

PERIÓDICO MAPUCHE AZKintuWE

AÑO 3 Nº 16 OCTUBRE - NOVIEMBRE DE 2005

ADHESION: \$ 700 (Gulumapu) \$ 3 (Puelmapu)

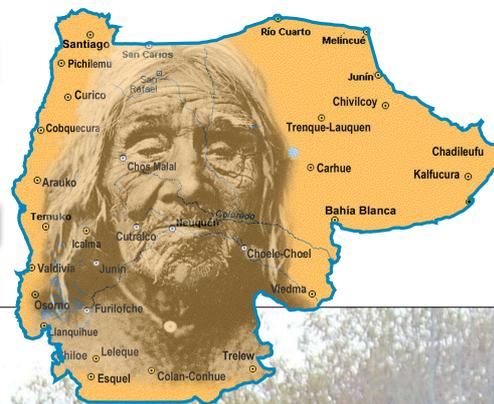


Foto Sebastián HACHER

AÚN SOMOS AÚN ESTAMOS

Mapuches en Puelmapu (Argentina)

Zona de Resistencia

Las Encinas N°
01020

Don Camen vive a metros del Hogar mapuche. Es vecino de los estudiantes y confiesa estar cabreada de sus habituales jornadas de protesta. Don José vive unos metros más allá y se reconoce orgulloso de sus jóvenes vecinos. Por estos días, ellos acaban de finalizar un nuevo período de movilizaciones. Bienvenidos a Las Encinas N° 01020.

Magnates en Argentina

Los dueños de la
Tierra

Buscan áreas estratégicas en lo que se considera "zona de seguridad". Son lugares claves para el país, por su potencial económico y recursos naturales. En el último año y medio, el gobierno recibió miles de pedidos de permisos de inversores. El control es muy débil. Y si bien su accionar no es ilegal, el gobierno argentino reconoce estar alerta.

Aucán Huilcamán

Un rechazo anunciado

PÁGINA 4

Propuestas y perspectivas

Activismo en Puelmapu

PÁGINA 12

Moby Dick en Tirúa

La ballena mapuche

PÁGINA 15

Entrevista a Mauro Milán

Una voz necesaria

PÁGINA 20

Entrevista exclusiva: Habla Casamiquela

"Los mapuches no tienen derechos sobre estas tierras", señala.

PÁGINA 17

ESCRIBEN Eduardo Galeano, Pedro Cayuqueo, José Ayllón, Camilo Taufic, Laura Kropff, Gustavo H. Curunao, Osvaldo Bayer, Julio Vezub, María Seoane y Domingo Namuncura.

País Mapuche

Walla mapu

513 años

Por Eduardo GALEANO

¿Cristóbal Colón descubrió América en 1492? ¿O antes que él la descubrieron los vikingos? ¿Y antes que los vikingos? ¿Los que allí vivían, ¿no existían? Cuenta la historia oficial que Vasco Núñez de Balboa fue el primer hombre que vio, desde una cumbrera de Panamá, los dos océanos. Los que allí vivían, ¿eran ciegos? ¿O uínes pusieron sus propios nombres al maíz y a la papa y al tomate y al chocolate y a las montañas y a los ríos de América? ¿Hernán Cortés, Francisco Pizarro? Los que allí vivían, ¿eran nudos? Nos han dicho, y nos siguen diciendo, que los peregrinos del Mayflower fueron a poblar América. ¿América estaba vacía? Como Colón no entendía lo que decían, creyó que no sabían hablar. Como andaban desnudos, eran más ansiosos daban todo a cambio de nada, creyó que no eran gentes de razón. Y como estaba seguro de haber entrado al Oriente por la puerta de atrás, creyó que eran indios de la India.

Después, durante su segundo viaje, el almirante dictó un acta estableciendo que Cuba era parte del Asia. El documento del 14 de junio de 1494 dejó constancia de que los tripulantes de sus tres naves lo reconocían así y a quien dijera lo contrario se le darían cien azotes, se le cobraría una pena de diez millonarios azules y se le cortaría la lengua. El notario, Hernán Pérez de Luna, dijo fe. Y al pie firmaron los pocos mapuches que sabían firmar. Los conquistadores exigían que América fuera lo que no era. No veían lo que veían, sino lo que querían ver: la fuente de la juventud, la ciudad del oro, el reino de las esmeraldas, el país de la canela. Y retrataron a los amerindios tal como antes habían imaginado a los paganos del Oriente. Cristóbal Colón vio en las costas de Cuba sirenas con caras de hombre y plumas de gallo, y supo que no lejos de allí los hombres y las mujeres tenían rabos.

En la Guayana, según sir Walter Raleigh, había gente con los ojos en los hombros y la boca en el pecho. En Venezuela, según fray Pedro Simón, había indios de orejas tan grandes que les arrastraban por los suelos. En el río Amazonas, según Cristóbal de Acuña, los nativos tenían los pies al revés, con los talones adelante y los dedos atrás, y según Pedro Martín de Anglería las mujeres se mullaban un seno para el mejor disparo de sus flechas. Anglería, que escribió la primera historia de América pero nunca estuvo allí, afirmó tan bien que en el Nuevo Mundo había gente con rabos, como había contado Colón, y sus rabos eran tan



Indymedia Chile

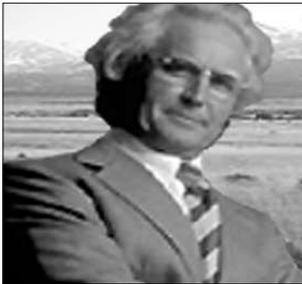
Quizás el episodio más revelador de la historia de América ocurrió en el año 1563, en Chile. El fortín de Arauco estaba sitiado por las fuerzas militares mapuche, sin agua ni comida, pero el capitán Lorenzo Bernal se negó a rendirse. Desde la empalizada, gritó: -¡Nosotros seremos cada vez más! -¿Con qué mujeres? - preguntó el jefe mapuche. -Con las vuestras. Nosotros les haremos hijos que serán vuestros amos-, respondió.

largos que sólo podían sentarse en asientos con agujeros. El Código Negro prohibía la tortura de los esclavos en las colonias francesas. Pero no era por torturar, sino por educar, que los amos azotaban a sus negros y cuando huían les cortaban los tendones. Eran como ovejas las leyes de Indias, que protegían a los indios. Pero más como ovejas eran la piqueta y la horca clavadas en el centro de cada Plaza Mayor.

Muy convincente resultaba la lectura del Requerimiento, que en víperas del asalto a cada aldea explicaba a los indios que Dios había venido al mundo y que había dejado en su lugar San Pedro y que San Pedro tenía por sucesor al Santo Padre y que el Santo Padre había hecho merced a la reina de Castilla de toda esta tierra y que por eso debían irse de aquí a pagar tributo en oro y que en caso de negativa o demora se les haría la guerra y ellos serían convertidos en esclavos y tan bien sus mujeres y sus hijos. Pero este Requerimiento de obediencia se leía en el monte, en plena noche, en lengua castellana y sin intérprete, en presencia del notario y de ningún indio, porque los indios dormían tranquilos, a algunas leguas de distancia, y no tenían la menor idea de lo que se les venía encima.

Hasta no hace mucho, el 12 de octubre era el Día de la Raza. Pero, ¿caso existe semejante cosa? ¿Qué es la raza, además de una mítica útil para explicar y extender el imperio? En el año 1942, cuando Estados Unidos entró en la guerra mundial, la Cruz Roja de ese país decidió que la sangre negra no sería admitida en sus bancos de plasma. Así se evitaba que la mezcla de razas, prohibida en la camorra, se hiciera por inyección. ¿A alguien ha visto, alguna vez, sangre negra? Después, el Día de la Raza pasó a ser el Día del Encuentro. ¿Son encuentros las invasiones coloniales? ¿Las de ayer, y las de hoy, encuentros? ¿No habría que llamarlas, más bien, violaciones? Quizás el episodio más revelador de la historia de América ocurrió en el año 1563, en Chile. El fortín de Arauco estaba sitiado por las fuerzas militares mapuche, sin agua ni comida, pero el capitán Lorenzo Bernal se negó a rendirse. Desde la empalizada, gritó: -¡Nosotros seremos cada vez más! -¿Con qué mujeres? - preguntó el jefe mapuche. -Con las vuestras. Nosotros les haremos hijos que serán vuestros amos-, respondió Bernal.

Los invasores llamaron caníbales a los antiguos amerindios, pero más canibales el Cerro Rico de Potosí, cuyas bocas comían carne de indios para alimentar el desamortizado capitalismo de Europa. Y los llamaron idólatras, porque creían que la naturaleza es sagrada y que son los hemanos de todo lo que tiene piernas, patas, alas o raíces. Y los llamaron salvajes. En eso, al menos, no se equivocaron. Tan brutos eran los indios que ignoraban que debían exigir visa, certificado de buena conducta y permiso de trabajo a Colón, Cabral, Cortés, Alvarado y Pizarro, entre otros.



PERIÓDICO MAPUCHE
AZkintuWE

¿Dónde leer lo que BENETTON no dice?

www.nodo50.org/azkintuwe

Trok ñ

COMITÉ EDITORIAL
Jaqueline Caniguan, José Marimán, Rodrigo Marilaf, Wladimir Painemal, Pedro Cayuqueo y Pedro Carimán.

COLABORADORES
Fresia Mellico, Juan Queupan, Anahi Meli, Cecilio Melillán, América Painemal, Oscar Huenchunao, Manuel Lonkopan, Arnaldo Pérez Guerra y Joel Currín.

DIRECTOR
Pedro Cayuqueo Millaqueo

SUBDIRECTOR
Wladimir Painemal Morales

CORRESPONSALES
Hernán Scandizzo, Sebastián Hacher, Adrián Moyano y Mauricio Buendía.

FOTOGRAFÍA
Pablo Díaz, Sebastián Hacher, Alejandra Bartoliche.

DESEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Josseline Fuentes Castillo

PERIÓDICO MAPUCHE
AZkintuWE

Periódico bimensual publicado por la Corporación de Comunicaciones Azkintuwe
Temuko - Walla mapu / Email: azkintuwe@yahoo.es
Edición digital: <http://www.nodo50.org/azkintuwe>

Presencia policial y militar en aumento. Con unidades en alerta.

Militarizan zona de Lleu-Lleu

GULUMAPU / Un brutal allanamiento policial afectó el pasado 16 de octubre a miembros de la com unidad Nicolás Calbuñanca, ubicada en la com una de Tirúa, VIII región. Según se informó en un primer momento a la prensa, la acción policial, que incluyó un inusitado despliegue de decenas de efectivos de Fuerzas Especiales de Carabineros, agentes de inteligencia, tanquetas y carros lanza aguas, buscaba esclarecer delitos de abigeato (robo de animales) ocurridos en la zona y denunciados con anterioridad ante el Ministerio Público por particulares. Sin embargo, tras finalizar el violento operativo, el prefecto Jorge Walden de la 17 Prefectura Policial de Arauco en la Tercera Comisaría de Cañete, reconoció que la acción obedeció más bien a la búsqueda de "cinco prófugos de la justicia", dirigentes mapuche de la zona de Lleu-Lleu. Y si bien al final de la jornada tres personas resultaron detenidas, entre ellas dos menores de edad acusados de "agredir a carabineros", ninguno de los detenidos aparece con orden de búsqueda y captura", aclaró más tarde el Fiscal Eduardo Elgueta.

A juicio de la agrupación de Familiares y Amigos de los Presos Políticos Mapuche, el proceder de la policía uniformada chilena solo obedecería a la clara decisión del gobierno de "militarizar" dicha zona. "La militarización del sector de Lleu-Lleu, donde se encuentran distintas com unidades que están desarrollando procesos de recuperación de tierras, nos indica que, así, el estado de Chile, responderá a las demandas de nuestro pueblo, "aplicando control militar", señalaron

a través de un comunicado de prensa. En tal sentido, para la organización no es casualidad que luego de una denuncia por robo de ganado, precisamente un día domingo, "se haya desplazado tal contingente acompañado del fiscal y de un alto jefe policial de la zona,

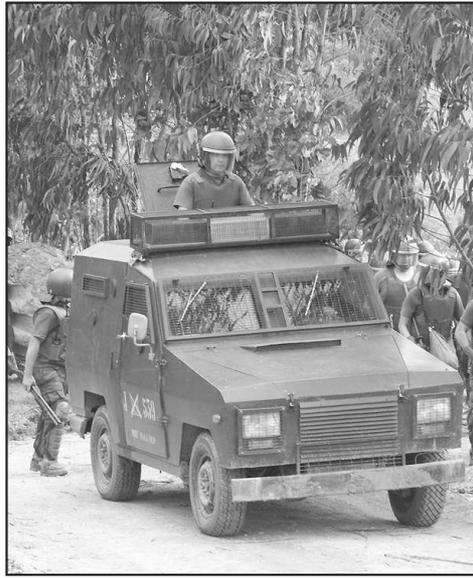


Foto: Azkintuwe

para allanar viviendas de la com unidad Nicolás Calbuñanca en la búsqueda de los supuestos autores del robo, justo un día antes del anuncio oficial del Ministerio Público de militarizar la zona de Lleu-Lleu, instalando en el lago una dotación permanente de efectivos de la Armada de Chile".

Según denuncia la organización mapuche, en la VIII región se estaría reeditando el mismo escenario de persecución contra dirigentes mapuche ya existente en la Araucanía, señalando como ejemplo el pasado allanamiento que afectó a la com unidad Nicolás Calbuñanca, realizado solo semanas después de otro violento operativo encabezado, esta vez en la IX región, por el fiscal Alberto Chiffelle en las com unidades mapuche de Tres Cerros, com una de Vilcún. "Todo lo anterior no hace más que demostrar explícitamente la política xenofóbica del actual gobierno de reprimir y penalizar la justa demanda del pueblo Mapuche: Mientras; los candidatos a la presidencia de Chile, tanto del oficialismo como de la extrema derecha, propagan la pseudo democracia, el terrorismo de estado continua con el apoyo del gobierno, sus fuerzas armadas, amparando el poder capital de las forestales y haciendo desaparecer un Pueblo", finalizan.

Cabe destacar que la zona del lago Lleu-Lleu se ha caracterizado en los últimos años por ser un epicentro de lucha de varias com unidades mapuche, las cuales se oponen a la expansión forestal sobre sus territorios, el avance de empresarios turísticos sobre el lago - caso de Osvaldo Carvajal Rondanelli, vicepresidente de RN - y recientes planes de explotar recursos minerales en el sector de Rucañanco, siendo el más relevante de ellos el escándalo, mineral que tiene aplicaciones en la industria aeroespacial. El empresario a cargo de este último proyecto es el peruquista Jaime Troncoso Sáez.

Petrolera deberá remediar grave daño cultural y ambiental.

Repsol pierde ante mapuches

PUELMAPU / La empresa petrolera española Repsol-YPF perdió una demanda por 483.000 pesos presentada contra dos com unidades mapuche por incumplimiento de un acta de acuerdo donde ambas partes se comprometían a estudiar la contaminación ambiental causada por las actividades hidrocarburíferas en Loma de la Lata. A hora, la petrolera deberá cumplir con los puntos pactados, que com prenden la remediación a su costo de los daños ambientales y culturales ocasionados en la zona de Neuquén. Por medio de la demanda por daños y perjuicios presentada en el juzgado civil 4, a cargo de la jueza Julia Buisson de Baggio, Repsol-YPF pretendía rescindir el acta de acuerdo firmada en septiembre del año 2000 con las com unidades Paynemil y Katri-payin.

La empresa argumentó que los mapuche no cumplieron los plazos establecidos en el acta para presentar los resultados de un estudio sobre la contaminación hidrocarburífera y solicitó que las com unidades repusieran a la firma el dinero invertido para ese fin, dando por concluido el acuerdo. El acta de septiembre de 2000, modificaba un acta previa donde las com unidades mapuche autorizaban a Repsol a realizar distintos trabajos en sus territorios. En el nuevo convenio, ambas partes acordaron realizar dos estudios paralelos para determinar el impacto ambiental producido por la actividad petrolera en esas tierras, para lo cual fijaron un plazo máximo de nueve meses. En su fallo, Buisson de Baggio tomó en cuenta que la empresa tan poco presentó su informe técnico dentro de los plazos establecidos.

El representante legal de las familias mapuche, Mariano Mansilla, indicó que Repsol se apuró para rescindir

el contrato recién cuando terminaron los trabajos en las tierras mapuche, y recaló que, en el acta de acuerdo que dio origen a esta demanda, "por primera vez una petrolera reconoce el daño cultural causado por la contaminación del medio ambiente... Esto sienta un antecedente a nivel mundial para los pueblos originarios, y también es un antecedente desde el punto de vista de los reclamos por el medio ambiente", sostuvo Mansilla, "algarar este juicio queda vigente el acta de acuerdo", señaló el profesional.

El abogado recaló que "con este fallo a favor, estamos más cerca de ganar el juicio grande", en referencia a una demanda presentada por los mapuche para que la petrolera pague por la remediación de los daños causados, tal como se planteaba en el anterior acuerdo. Si bien la empresa puede apelar este fallo, el abogado de los mapuche opinó que es poco probable que la sentencia se revierta en una segunda instancia porque "es un fallo muy fundado". La demanda presentada por las com unidades, que también es tramitada en el juzgado 4, exige a Repsol el pago de 450.000 millones de dólares para compensar los daños ambientales certificados en los estudios que hicieron ambas partes. "A hora la discusión va a ser por los montos", señaló Mansilla, "porque el estudio de la empresa valía la remediación en tres millones de dólares".

Junto a los estudios realizados, diversos trabajos de investigación científica y periodística han dado debida cuenta del daño causado en las com unidades por Repsol. La "inflamabilidad" del agua de Paynemil es algo que registró el director Fernando "Pino" Solanas en su última película "La memoria del saqueo", donde Verónica Huillipán, werken de la COM denuncia "la presencia de 17 a 30 metales pesados en la sangre y tejidos de los pobladores de Katri-payin y Paynemil". Otro registro contundente es el documental local Curruco (Aguaneña), que recoge testimonios de los lonko que perecieron en los últimos años por afecciones en la salud relacionadas a la acumulación de metales pesados en sus tejidos. Algunos síntomas del envenenamiento son fuertes dolores de huesos, dificultad de movimiento, dolor de cabeza, pérdida de memoria y mala cicatrización. En diciembre de 1996, los análisis de la Subsecretaría de Salud revelaban altas concentraciones de mercurio y plomo en el agua subterránea, la cual "no se puede hervir porque concentra la toxicidad".



Foto de Azkintuwe

CONGRESO VOTA EN CONTRA DE INICIATIVA

No a "Ley Huilcamán"

La Cámara de Diputados del Congreso sepultó las aspiraciones presidenciales del líder mapuche y candidato de la Red Indígena y Popular, Aucán Huilcamán. Parlamentarios rechazaron el proyecto enviado por el Ejecutivo y que extendía, por única vez, plazo de inscripción de candidaturas parlamentarias y presidenciales. "Creo que esta cuestión murió hoy día. Esto ya se resolvió", señaló el presidente de la Cámara de Diputados, Gabriel Ascencio (DC), poniendo una lápida a las aspiraciones del abanderado mapuche.

Por Azkintu e NOTICIAS

La Cámara de Diputados del Congreso cerró cualquier posibilidad para que el líder del Consejo de Todas las Tribus y candidato de la Red Indígena y Popular, Aucán Huilcamán, participe en las elecciones presidenciales de diciembre próximo, luego que rechazara el proyecto enviado por el Presidente Ricardo Lagos y que fijaba, por única vez y de manera extraordinaria, un nuevo plazo de declaración de candidaturas parlamentarias y presidenciales para el próximo proceso electoral. La iniciativa impulsada por el gobierno tras lograr un amplio consenso político y que contaba con carácter de discusión ineluctable finalmente sólo recibió el pasado 4 de octubre, 55 votos favorables, tres abstenciones y cuatro en contra, no logrando el respaldo de los 66 parlamentarios que requería para ser despachada al Senado. De esta manera, la propuesta gubernamental no podrá seguir siendo conocida por el Congreso Nacional, pues para que un proyecto avance al siguiente trámite se necesita que, al menos, uno de sus artículos sea aprobado en la cámara de origen.

Tras el polémico rechazo del proyecto, un grupo de mapuche que había llegado hasta la sede del Legislativo con el fin de protestar contra los parlamentarios, lo que obligó a suspender la sesión. Los manifestantes acusaron al gobierno y a la clase política de mantener un "doble estándar" respecto del sistema binominal "excluyente y antidemocrático" vigente en el país, todo esto alno apoyar de manera decidida un proyecto que buscaba fortalecer la democracia y con el cual amplios sectores se habían comprometido públicamente, entre ellos la derecha Alianza por Chile. Es posible que se presenten más ideas, hay muchas que están circulando. Más proyectos, más ideas, pero sí una pregunta, creo que esta cuestión murió hoy día. Esto ya se resolvió, no creo que haya votos suficientes como para una modificación como la que se intentó hoy", señaló el presidente de la Cámara de Diputados, Gabriel Ascencio (DC), poniendo una lápida a las aspiraciones políticas del abanderado mapuche. El parlamentario explicó que "era bueno lo que se había logrado hoy, era bueno para nosotros haberlo enviado para el Senado y se había modificado como hacerle, que la hicieran en el Senado". Consultado por la ausencia del gobierno en la votación del proyecto, pues no hubo ningún ministro en la Sala que defendiera el texto, el diputado se limitó a señalar: "Es lo tienen que explicar ellos".

"La democracia lleva implícita la idea de participación. La democracia representativa se funda y desarrolla en los procesos de participación de los diversos actores sociales, legitimando a sus órganos y autoridades, para que exista la mayor correspondencia entre los intereses de la ciudadanía y sus representaciones políticas. Ello supone reglas. Pero éstas deben estar siempre orientadas por el fin de facilitar y pro-



Jaime Zúñiga

moover dicha participación", señalaba en la fundamentación del fallido proyecto el propio Presidente Ricardo Lagos. "Ha sido interés principal y permanente del Gobierno garantizar la representación política de propuestas y visiones de minorías significativas, dejando las vallas que limitan su expresión. A hora bien, es un hecho público y notorio que algunas candidaturas han tenido dificultades para inscribirse en el próximo proceso electoral... Ello nos lleva a proponer un procedimiento extraordinario que brinde las posibilidades de participación valederas en los párrafos precedentes", consignaba Lagos. Cabe recordar que según lo denunciado por la Red Indígena y Popular, el proceso de recolección de firmas a favor del candidato Aucán Huilcamán se vio fuertemente "limitado, impedido y restringido" por parte de la mayoría de los notarios, esto en el marco de la histórica cabalgata que unió las ciudades de Temuco y Santiago a comienzos del mes de septiembre. Esto habría impedido al candidato mapuche presentar las 35.171 firmas acreditadas ante notario, exigidas por el Servicio Electoral, argumento que estará respaldado por los recursos de protección acogidos en tres Cortes de Apelaciones del país.

La iniciativa del ejecutivo buscaba permitir que aquellos candidatos cuyas declaraciones habían sido rechazadas por el Director del Servicio Electoral, caso del líder del Consejo de Todas las Tribus, pudieran

contar con un plazo extraordinario para que, en la forma establecida en la Ley y cumpliendo todos los requisitos de la misma, declarasen sus candidaturas y pudieran finalmente participar en el proceso electoral del año 2005. La concesión de este plazo especial tenía dos características. De un lado, no debía entorpecer el desarrollo del proceso electoral. Del otro, mantener la exigencia a los candidatos de cumplir con todos los requisitos que establecía la Ley sobre Elecciones Populares y Escrutinios.

El proyecto de ley constaba de dos artículos. En el primero, se establecía un plazo extraordinario de declaración de candidatura para todos aquellos candidatos cuyas inscripciones fueron rechazadas por el Director del Servicio Electoral por no cumplir con los requisitos de la Ley N° 18.700. Dicho rechazo bien podía estar relacionado con la elección presidencial o parlamentaria. El nuevo plazo se extendía hasta las 24:00 horas del día sábado 15 de octubre. En el segundo artículo del proyecto, se contemplaban normas especiales de procedimiento que tenían por objeto evitar que el desarrollo del proceso electoral se viera afectado por la concesión de este nuevo plazo. Por su parte, en el inciso final se determinaba el lugar que en la respectiva cédula electoral debía ocupar el candidato presidencial, en este caso el representante de la Red Indígena y Popular, para el evento que su candidatura fuese aceptada.

Yo voté en contra

Por Alejandro NAVARRO, Diputado (PS)

El pasado 04 de octubre, se tramitó la denominada Ley Huilcamán, que tenía por fin abrir plazo extraordinario para inscribir candidaturas electorales, exigiendo los mismos requisitos ordinarios que exigidos por la ley. A mi juicio, este proyecto de ley era una pantomima de la participación indígena. La técnica ideada era aprobarlo, aplazando la inscripción de las candidaturas, pero sin mover el principal obstáculo, que era la exigencia de cerca de 31 mil firmas ante notario. Como señaló el propio Huilcamán, el proyecto no respondía a sus necesidades, porque la simplificación de plazo era insuficiente y debía eliminarse la acreditación de firmas ante notario. En el fondo, lo que proponía el proyecto era un simulacro, una obra de teatro, cuyo telón de fondo era la exclusión del mapuche indígena de lo político, para que siguiese en el campo de lo cultural, a lo más de lo ciudadano. El peso gravado que impone actualmente la ley electoral restaba cualquier viabilidad a la candidatura de Aucán o de cualquier otro.

¿Debo yo avalar semejante parodia? No. El costo habría sido alto, no para mí, sino para el mundo indígena. Se hubiese abierto el plazo, y tal como señaló Aucán, no habría podido juntar las firmas. El proyecto, desde su inicio, era una mala disculpa del sistema ante todos los excluidos. Era una pésima justificación de la discriminación a los indígenas en el acceso al poder público.

Pude haber votado a favor, y participar de este pseudo gesto democrático, que no era más que un estratagem a para trasladar el costo al mundo indígena. O pte en conciencia por la salida más ética, a pesar de las tentaciones electoralistas y los eventuales costos de imagen. La vía real para garantizar la participación ciudadana en la institucionalidad vigente, sea indígena o no, es una reforma a profunda a la Ley electoral, garantizando una verdadera participación de las candidaturas independientes. El tan vapuleado sistema binominal, cuyas críticas deberán marchar con fuego las conciencias de cada uno, así como las trabas burocráticas y formales a las candidaturas, impiden el acceso al poder de los indígenas y otros grupos a la institucionalidad vigente. Espero que los pueblos indígenas puedan denunciar las flaquezas de nuestras leyes electorales. Con gusto apoyaré las reformas que propongan.

Doña Cam en vive hace años en la Avenida Las Encinas, un tranquilo sector del barrio universitario de Temuco. "Tranquilo hasta que llegaron estos jóvenes", me aclara subiéndome el tono de sus palabras. Desde hace más de quince años que vive en el sector y dice estar cabreada. Es vecina del hogar universitario y reconoce estar "hasta la coronilla". "Entiendo que reclaman, pero no son las formas, tanta violencia, fíjese usted", me dice, recordando aquellas largas jornadas de protesta y los violentos enfrentamientos con la policía que le ha tocado presenciar en los últimos años. Y a metros de su puerta. "A sino se puede vivir, no se puede", me dice, enojada. "En algunas ocasiones la cuadra parece un infierno, de piedras, ladrillos, bombas, fuego... nia la calle se puede salir, no queda otra que refugiarse aquí dentro", señala. Doña Cam en se ve una buena persona. Dice no tener nada personal contra los mapuche. De hecho, uno de sus yernos es "indígena", me confiesa. Trabajador y cumplidor, como son la gente criada en el campo, agrega. Aun así, no entiende la actitud de los estudiantes. "Ellos son universitarios, jóvenes preparados. Imagine, yo soy dueña de casa, no tengo estudios, pero se como debo comportarme. No son maneras estar quemando neumáticos, peleando todo el día con Carabineros", me dice. Y para demostrar su imparcialidad, remata. "Aunque esos señores tan poco lo hacen nada de mal... si pareciera que disfrutaban golpeando a estos chicos. ¿Cuál será la gracia dijo yo?... les avisan la cueca, les siguen el juego... Y es que los uniformados acá son hartos brutos, que quiere que le diga".



EPICENTRO DE LA LUCHA ESTUDIANTIL EN TEMUCO

Las Encinas 01020

Doña Cam en vive a metros del Hogar Mapuche. Es vecina de los estudiantes y confiesa estar cabreada de sus habituales jornadas de protesta. Don José vive unos metros más allá y se reconoce orgulloso de sus jóvenes vecinos. Si los techos del hogar hablaran, contarían decenas de historias de resistencia. Llegamos a octubre y sus miembros acaban de finalizar un nuevo período de movilizaciones, que incluyó marchas, barricadas, ayunos y ocupación de oficinas públicas. También allanamientos, detenciones y brutalidad policial. Bienvenidos a Las Encinas 01020.

Por Pedro CAYUQUEO

Le comento sobre las demandas de los estudiantes, de las mismas condiciones del recinto, de la falta de alimentación que los afecta, los techos que se caen a pedruzcos. "Oiga... pero tienen becas, si les dan de todo hoy en día por ser indígenas". Mapuche, son mapuche, le aclaro. "Como sea... indígenas, mapuche... mire usted, yo tengo mis nietos, ya están en la universidad desde ellos, aquí en la UFRON y los dos deben pagar... no tienen becas, hogares, nada y lo más bien que estudian. Son buenos jóvenes. Estudian sin desorden y calladitos. Yo creo que estos chicos se acostumbraron a que les dieran todo... esa es la verdad de las cosas". Intento contrariarlo. La pobreza en las comunidades. La desigualdad existente en el acceso a la educación superior. Inútil tarea. De la deuda histórica me ejornihablar.

En la calle Los Gledios vive don José. En estricto rigor no es vecino del hogar, sino de las antiguas dependencias de la Subdirección Sur de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), contiguas al recinto estudiantil. Sin embargo, de barricadas, ladrillos, enfrentamientos y desabridos sabe como pocos. Y es que las ex oficinas de CONADI fueron durante años el blanco predilecto de los estudiantes a la hora de presionar al gobierno. Y Los Gledios, la calle predilecta de la policía a la hora de desabridarnos. "Soy un testigo privilegiado", me dice, sin disminuir su cuota de orgullo. Y es que don José, un ex profesor exonerado en dictadura por su activismo militancia socialista, disfrutó como pocos con las conserías de los jóvenes mapuche. E incluso, desde uno de los balcones de su casa, de vez en cuando hasta los alienta.

"Me recuerdan mis tiempos de juventud, cuando soñábamos con cambiar el mundo y no aguantábamos que nos pasaran a llevar así como así", me confiesa. "Soñábamos en grande", comenta con nostalgia. Le pregunto su opinión sobre el hogar. "Yo creo que los chicos están en todo su derecho de reclamar. Mire usted cómo está la educación en este país, todo se compra y se vende... eso es una vergüenza, una vergüenza del porte de un buque, joven. Y lo peor es que son los socialistas quienes están destruyendo nuestro país, este mismo señor Ricardo Lagos, que se cree el

papá de todos y nos gritonea cuando quiere, es el principal responsable. El vendió Chile, lo vendió". "Sobre el hogar... ¿don José?", le insisto. "Si, en eso estaba, para allá iba, déjeme continuar... Me parece bien pues oiga, bien que peleen y que le enseñen a los otros chicos cómo se llevan puestos los pantalones. Si no se trata de pedir favores al estado o pedir limosnas. Son derechos básicos, me estimado. DE-RE-CHO S!", me dice, enfatizando aquella palabra como si lo podría hacer un ex profesor de estado. Don José reconoce no saber cuáles son en concreto las demandas de los estudiantes, pero aun así los apoya decididamente. "Entiendo que hace años los quieren sacar de allí, echarlos para la calle, una injusticia sin nombre". Y agrega. "Imagínese usted que el compañero A lende creó ese hogar para los jóvenes campesinos mapuche. Un centro modelo, en esos años, una gran inversión y ante todo un gran gesto, fíjese usted", me señala.

"¿Un gesto?", pregunto intrigado. "Claro pueh, un gesto muy valioso. Siesta tierra antes era un tremendo fundo, el fundo Triñan que le llamaban, de pueros ricos... A lende expropió esta tierra para que volviera a manos mapuche, por eso creó ese recinto, para que los jóvenes campesinos se capacitaran y tuvieran una mejor vida", me cuenta. La memoria de don José es prodigiosa en datos. El lo sabe y continúa. "Yo recuerdo cuando se inauguró ese centro, vino A lende, fue el año 1972, sino recuerdo, un suceso, habían muchos mapuche que viajaron desde el campo, en minutos, cuando todo esto eran pueros campesinos de tierra... fue algo muy bonito, me estimado... Insista que después llegó este delincuente habitual Pinochet. Lo primero que se le ocurrió fue pasarse el centro a

su señora, que lo llenó de viejos pitucos que lo usaban para juntarse a copuchar y tejer. Mire la tontera grande", remata.

*
NOVENTA Y CUATRO SON LOS jóvenes que duermen bajo los techos del hogar. Conexión: bajo los techos que aún quedan en dicho recinto, los cuales han debido soportar hasta la fecha más de 35 crudos inviernos y en los últimos años, pebotones enteros de efectivos policiales corriendo y persiguiendo estudiantes como si se tratara de la vía pública. Si los techos del hogar estudiantil hablaran, contarían horas de cinta para guardar las entrevistas. No contarían innumerables historias de resistencia y, también, por cierto, de denotas. Historias de lucha, en definitiva, porque bien saben los estudiantes que en toda lucha a veces se gana y otras veces se pierde, pero lo principal como de seguro piensa don José es nunca dejar de hacer. Si los mismos altratados techos de "Las Encinas", como se conoce generalmente a este hogar estudiantil, hablaran, contarían por ejemplo la historia de Cristóbal Cayupán, quien tras el último y allanamiento policial realizado el pasado 8 de septiembre, resultará brutalmente golpeado por efectivos del Grupo de Operaciones Especiales de Carabineros (GOPE), justo sobre los dormitorios del Pabellón N°1. Jorge, alumno de primer año de la carrera de Ingeniería Forestal de la Universidad de La Frontera (UFRON), había participado ratos antes de la ocupación de las oficinas del Instituto de Desarrollo Agrario (INDAP), al día siguiente al recinto estudiantil. Al producirse el desalojo, Cristóbal huyó hacia el hogar, refugiándose en el techo. Sin embargo, no tuvo

la menor chance. Menos cuando decenas de policías armados hasta los dientes treparon los muros del viejo recinto tras sus pasos, propinándole de paso una brutal golpiza. "Yo estaba en el techo cuando me agarraron. Eran tres paños, dos me agarraron de los brazos y el otro comenzó a golpearme en el rostro, golpes de puño. Me golpearon hasta que me dejaron casi inconsciente. Así me bajaron del techo y me llevaron hasta la mierda, donde nos seguían insultando, de manera racista para bajarnos la moral a todos. A algunos de mis compañeros les seguían pegando en la mierda. Yo me quedé sentado allí, no podía moverme y del dolor veía todo nublado". Cristóbal recuerda los hechos con rabia e intensidad. No es para menos. En aquella jornada, más de 100 efectivos policiales inundaron el hogar con la orden de detener a la mayor cantidad posible de estudiantes, en respuesta a la ocupación del IN D A P. Los jóvenes buscaban llamar la atención de las autoridades respecto de las malas condiciones de su albergue. Como respuesta, 58 de ellos resultaron golpeados y detenidos (entre ellos, 23 mujeres), la mayoría dentro de los pabellones del propio hogar.



Jorge Painemilla Nahuebo

Este fue el caso de Jorge Painemilla Nahuebo, alumno de cuarto año de Ingeniería en Ejecución Agrícola de la UFRO, quien fue sacado a patadas desde su pieza por efectivos del G O P E. "Eran tres paños, quienes volaron a patadas la puerta de mi pieza y entraron para detenerme. Entre todos me golpearon. Después llegaron otros que también se sumaron a patearme y pegarme con paños en el cuerpo. Así me dejaron más mal que a los otros peñi, con lesiones en los brazos, las costillas, incluso una patada en los testículos que me hizo perder el conocimiento... Después en la mierda, gritando de dolor con los paños burbujeando. Más tarde, ya detenidos en la Comisaría, nos llevaron a constatar lesiones al Hospital Regional", relata Jorge. La orden de allanamiento había sido ordenada por el Gobernador de la Provincia de Cautín, Isaac Vergara.

"Nosotros solo buscábamos llamar la atención del gobierno, queríamos que la ministra de Mideplan aceptara dialogar y atender nuestras demandas. Nos acusaron de servilismo, de causar destrozos, dijeron incluso que teníamos bombas en el hogar ese día. Mientras, pusieron paños para confundir a la gente y restarnos su apoyo", me dice Jorge. Al final del día, el único diálogo logrado por los estudiantes fue el que sostuvieron con Cristian Crisosto, fiscal del Ministerio Público de La Araucanía. "Creemos que como mapuche requerimos una residencia digna, acogedora, que brinde los servicios básicos, que esté reconocido institucionalmente con el objetivo de que nuestros hijos, hemeros y descendencia nos aboquen solo a estudiar y reconstruir nuestra identidad cultural", le señalaron los estudiantes. Crisosto se limitó a leer a cada uno sus derechos. Estaban todos detenidos.

Jorge recuerda entre risas lo sucedido, pero en aquella jornada los asesinos balines disparados por la policía causaron estragos en varios de sus compañeros. Y como señalamos, 58 de ellos debieron pasar la noche apañados en una fría celda de la Segunda Comisaría de Temuco. Desde más tarde, 26 de ellos -incluidos Cristóbal y Jorge- formaron alizados por el Tribunal de Garantía, bajo el cargo de "ocupación ilegal de oficina pública". Y si bien todos quedaron finalmente en libertad, se decretaron contra ellos medidas cautelares consistentes en arraigo nacional, firma mensual y prohibición de acercarse a las oficinas del IN D A P. No serían los últimos procesados. Cinco días más tarde, otros seis universitarios serían detenidos y puestos a disposición de los tribunales. Lucía Hunuqueo, Mónica Reuxa, Cristián Homazabal, Roberto Arivil, Tamara Reina y Cecilia Cona, todos miembros del hogar, se habían encadenado en la reja de acceso a la

subdirección sur de la CONADI, en pleno centro de la ciudad. Exigían una vez más ser escuchados por el gobierno y tenían razón -al igual que sus compañeros- confinados en un calabozo y posteriormente procesados por la justicia.

*

REBOBINEMO S. LA HISTORIA de Las Encinas es conocida. Un antiguo recinto de capacitación campesina, ocupado "legalmente" y transformado luego en residencia estudiantil por jóvenes mapuche de Temuco. Todo ello, en el lluvioso mes de abril de 1997. Una fecha para ellos fundacional e histórica. A partir de entonces, continuas amenazas de desalojo, enfrentamientos con Carabineros y conflictos varios con las autoridades de la CONADI. La paralización de la organización estudiantil, más de trescientos universitarios beneficiados con albergue y varias generaciones de profesionales egresados en ocho años de historia. Una historia de dulce y amargo, que este segundo semestre volvió al primer plano debido a las malas condiciones de habitabilidad de un recinto que se desmorona a cada día a pedazos.

Construidas a comienzos de los años 70 por el gobierno de la Unidad Popular como un Centro de Capacitación Indígena y Campesino, las instalaciones del hogar ya no resisten al casi centenar de estudiantes que lo habitan. Homeros y mujeres, sin clara proporción, que allí duermen, comen, estudian y sueñan con un futuro mejor, tanto para ellos, como para sus comunidades de origen. La mayoría sumida en la pobreza y la marginación social. Con unidades top en las cifras rojas de la encuesta CASEN. En Las Encinas, los estudiantes luchan no tan solo por ellos, como presuntamente Camen, sino también por un mañana mejor para todos. Desde ese año. Día y noche. Una carga demasiado alta para un viejo edificio fiscal que, en casi 35 años, solo ha sido remodelado en tres escasas ocasiones. Según consta en registros de los propios estudiantes, su primer remodelación se habría realizado tras el golpe de Estado, al ser tras-

pasado por la Junta Militar a comienzos de la década de los 90, organizada y creada por el dictador para la entretención de su señora, según la particular opinión de don José. La segunda se produciría a comienzos de los 90, esta vez por parte del IN D A P, que adquirió el recinto una vez retomada la democracia y que reasignó las instalaciones para dictar allí -especialmente en época de verano- cursos de capacitación para pequeños agricultores y ganaderos de la región. Así funcionó por varios años, permitiendo la mayor parte del tiempo deshabitado y en total abandono.

Abandonado. Así encontraron precisamente el recinto los estudiantes el año 1997, cuando Víctor Hugo Painemal, entonces subdirector de CONADI, les comunicó su existencia. Hasta ese año, los estudiantes universitarios no sobrepasaban el centenar y al alero de la Iglesia Católica o de esfuerzos personales, mantenían a duras penas uno o dos albergues en la capital regional. No más. En su mayoría, se trataba de casas que arrendaban y que de a poco se iban llenando de jóvenes que llegaban desde otros solicitando albergue y comida. Uno de estos recintos era el ubicado en calle Carlos Solar, esquina Alhunate. Pleno centro. Específicamente, en las ex oficinas de la desaparecida Comisión Especial de Pueblos Indígenas (CEPI), antecesora de la actual CONADI. El hogar "Carlos Solar", como aun se lo recuerda, cobijaba a una treintena de jóvenes y fue la base de operaciones de los estudiantes, agrupados en la Asociación "Wachu Kimün". Allí, hacinados, sin alimentación adecuada y con partiéndose el reducido espacio con un bullicioso pebón de ratas con inquietudes interculturales, estos jóvenes comenzaron a fraguar la histórica movilización. Unos 100 estudiantes podrían vivir en Las Encinas, calculaban los dirigentes. Y decidieron organizarse en pos de ese objetivo. La madrugada del 3 de abril fue la fecha elegida. Era una fría noche de otoño, sin embargo, eso no detuvo la detención de los cuarenta y tantos que se atravesaron con el paso inicial. Se trasladaron con camión y todo, decididos a no dar marcha atrás. No se trataría de una toma simbólica, se repetirán. Tan poco de una ocupación. Se trataría de una "recuperación".

Con la convicción de hacer lo correcto, los jóvenes treparon aquella fría madrugada sus muros e ingresaron al recinto. Nadie los recibió. En cambio, muchos los acompañaron, principalmente jóvenes de otras agrupaciones mapuche, como el Centro de Estudiantes de la Pedagogía Básica Intercultural de la Universidad Católica y Wachu Kimün de la Universidad de La Frontera (UFRO), más una tropa de entusiastas, bulliciosos y bohemios colaboradores chilenos. A alrededor de 80 estudiantes se mantuvieron durante varias semanas la ocupación, durmiendo en el suelo, sin alimentación, sin luz, ni agua, ni baños, pero con muchas ideas y



Foto de Archivo

energías para transformar las viejas instalaciones en su nueva y flamante residencia académica. Varias veces estuvieron a punto de desahuciarse. Oscar Eltit, a la fecha Intendente Regional, se querreló y amenazó incluso con penas de cárcel a los dirigentes. No hubo caso. Habían llegado para quedarse. Y se quedaron.

*
MENCIONABA QUE EN 35 años, el viejo edificio de Las Encinas solo ha sido remodelado en tres ocasiones. La tercera y última, ocurrió precisamente en el año 1997, tras la "recuperación" protagonizada por el batallón del "Cuarto Soler". Fue uno de los puntos de la negociación del conflicto. 90 millones le costó al gobierno en aquellos entonces transformar el abandonado edificio en un albergue estudiantil, con pabellones, literas, baños, comedores y lavanderías para 80 jóvenes becados. También, un par de salas de clases, habilitadas a petición de los estudiantes para ingresar allí un preuniversitario. Los estudiantes soñaban con poder apoyar a otros jóvenes en su difícil camino a la educación superior. Chicos de enseñanza media provenientes del campo, principalmente. Sin embargo, a poco andar debieron olvidarse de todo ello. Las autoridades no veían con buenos ojos un hogar manejado por los propios estudiantes. Intentaron imponer normas. Los jóvenes las rechazaron. Las autoridades decidieron entonces recortar los recursos. Estalló el conflicto.

Han transcurrido de aquellos entonces 8 años. En este tiempo, los han amenazado con expulsarlos del recinto, en promedio, unas dos veces por año. En 2002 estuvieron a punto. Tras la inauguración de un moderno hogar estudiantil en la comuna de Padre Las Casas, el gobierno regional se obsesionó con el cierre de Las Encinas, recinto que el propio Intendente Ricardo Celis (PPD) gustaba identificar con una "cuna" de delincuentes. O terroristas. O subversivos. O todo ello a la vez, dependiendo de su estado de ánimo. Lo cierto es que tras semanas de protesta callejera y una histórica huelga de hambre en la Catedral de Temuco, los estudiantes lograron doblegar la mano del ejecutivo regional y quedarse en el recinto. Solo unos 30 emigraron a Padre Las Casas, en su mayoría menores de edad. Los antiguos, casi ninguno quiso trasladarse. Nostalgia, dicen algunos. Con ociedad, dicen otros. Como promiso, le llamaron ellos.

Jaimé Andrade (PS), subsecretario de Mideplan, fue uno de los protagonistas de aquel proceso de lucha. Las masivas movilizaciones pillaron de sorpresa al gobierno central. También a la CONADI, cuyas autoridades eran cotidianamente ninguneadas por los estudiantes. Ellos exigían sentarse a conversar con el Mideplan. Cansados de las burocráticas respuestas de CONADI y de una Intendencia Regional dispuesta solo a reprimir y encarcelar, los jóvenes optaron por acortar camino. Hablar con los patrones, no con los empleados. Así lo señalaban, sin tapujos, a diario ante la prensa local, irritando a un Ricardo Celis que exigía "su" lugar en la mesa de conversaciones. Pocas veces estuvo. Y cuando así fue, los estudiantes poco y nada le tomaban en cuenta. Cuentan que el Intendente nunca les perdonó el desaire. El "Chico" Andrade, como fue bautizado a poco andar el diminuto subsecretario, logró calmar los ánimos, garantizando la estabilidad futura del hogar. También visitó las instalaciones y como promiso el apoyo de su ministerio a un millón de proyecto de remodelación, quizás una de sus demandas más urgentes. Meses después, Andrade abandonó el gobierno, el servicio público y regresó al desierto de Calama. Especifican ante a la poderosa minera CODESA, la cuna privada que le había visto nacer como a hábil operador político. En su tiempo libre, un joven y desconocido arquitecto de nombre Marcelo Carvallo (DC) arribó a La Araucanía el 2003. Estallado nuevamente el conflicto, promiso a los estudiantes las mismas cosas que Andrade y lo hizo con el respaldo de su amigo

Andrés Palma (DC), por entonces ministro de Mideplan. A poco tiempo, ambos dejarían también el gobierno.

"Lamentablemente hoy nos vemos en la obligación de trasladarnos y establecernos en la catedral de Temuco, la cual ofrece mayores garantías de seguridad para nuestros hermanos que están en huelga, porque su actual estado de salud es crítico y nosotros velaremos por preservar el mayor tiempo posible tanto su integridad física como psicológica... Hoy cumplieron siete días en huelga de hambre, siete días en donde su energía y vida ha disminuido, siete días de dignidad en una medida extrema a la cual se efectuó para lograr lo mínimo que como seres humanos nos merecemos"



Huelga de hambre estudiantil. Wladimir Pacheco

El año 2003, las autoridades no lograron cerrar el hogar. Era el objetivo de Ricardo Celis. Lo había anunciado incluso públicamente. Sin embargo, la intervención del Mideplan desde Santiago echó por tierra sus planes. En 2004 vendría su esperada revancha, cuando unilateralmente canceló el proyecto FND de remodelación del recinto conquistado el año anterior por los estudiantes. El mismo que contaba con el apoyo de Mideplan y que el Consejo Regional de La Araucanía (CORE), crítico de la gestión de Celis, había aprobado satisfactoriamente. 180 millones de pesos era la cifra original del proyecto, trabajado en conjunto por los dirigentes con el departamento de Arquitectura del MOP y discutido hasta en sus más ínfimos detalles por espacio de dos años con el Mideplan. Tras una rápida licitación, el inicio de las obras estaba estipulado para el primer trimestre del año 2004. En ese momento los estudiantes no lo sabían, pero el proyecto jamás se llegaría a ejecutar. Según Celis, la negativa de los jóvenes a abandonar las dependencias mientras se ejecutaban las obras, habrían obstaculizado todo el proceso. Una actitud -según el intendente- "infantil, intransigente e incomprensible".

Por cierto, toda historia tiene su lado B. Según señalan los estudiantes, es falso que no hayan querido abandonar las dependencias donde se ejecutaban las obras. De hecho, lo hicieron, reacomodando a los residentes en otro sector del recinto. El caso es que Celis quería sacarlos a todos, vaciar Las Encinas de

estudiantes y eso no fue aceptado, debido principalmente a la desconfianza que les generaba a todos ellos el polímico intendente, que gustaba acusarlos por la prensa de tener familias viviendo en el hogar, de no respetar los reglamentos de CONADI e incluso de amparar el microtráfico de drogas. Las posiciones se fueron a los extremos. Al final, los estudiantes propusieron dejar 15 de ellos en Las Encinas y el resto, temporalmente, podría irse a otros hogares. Celis no aceptó. Quería que se fueran todos e inmediatamente pocas individuales de residencia, su persistente y anfibio objetivo desde que asumió el gobierno regional. Los trató de radicalizados, intransigentes y canceló unilateralmente el proyecto. Fin de Nuevo Trato.

*
TAL COMO OCURRIÓ EL 2003, finalmente solo una dramática huelga de hambre permitió este año a los estudiantes doblegar la mano del gobierno. Se trató por cierto de una medida extrema e impopular. La iniciaron el lunes 30 de septiembre en la sede del Pacto Juntos Podemos Más. Una semana más tarde, se trasladaron con todo hasta la Catedral de Temuco. Buscaban intemperar tanto al obispo regional, Manuel Camilo Vial, como al conjunto de la comunidad local, en su mayoría católica, apostólica y romana, según lo señalan las estadísticas y el mito popular. "Lamentablemente hoy nos vemos en la obligación de trasladarnos y establecernos en la catedral de Temuco, la cual ofrece mayores garantías de seguridad para nuestros hermanos que están en huelga, porque su actual estado de salud es crítico y nosotros velaremos por preservar el mayor tiempo posible tanto su integridad física como psicológica... Hoy cumplieron siete días en huelga de hambre, siete días en donde su energía y vida ha disminuido, siete días de dignidad en una medida extrema a la cual se efectuó para lograr lo mínimo que como seres humanos nos merecemos, ante una xenofobia negativa de las autoridades de gobierno con los mapuche, discriminándonos y negándonos el derecho de vivir en condiciones seguras y humanas", señalarían los estudiantes a través de un comunicado.

No exageraban. En los hechos, dos de sus compañeros terminaron internados en el Servicio de Urgencia del Hospital Regional, debido a un peligroso agravamiento de su estado de salud. Transcurrió la madrugada del 5 de octubre y la conmoción pública provocada por el deterioro físico de los huelguistas, transmitido por los noticieros de televisión, llevaron al obispo Vial a desahuciarse de la "casa de Dios". Los encargados de la tarea fueron las fuerzas especiales de Carabineros, que procedieron con su brutalidad característica. Sin embargo, no había vuelta atrás. En la catedral en la calle o en un calabozo policial, la huelga de hambre continuará hasta las últimas consecuencias. El mensaje era claro y así lo entendieron finalmente en el gobierno central. Horas más tarde y por televisión, los jóvenes escucharon a un complacido Ricardo Celis convocarlos al diálogo. Después de un mes de barricadas, marchas y ocupaciones, detenciones, encarcelamientos y golpizas, el gobierno por fin había decidido "diabogar".

"Nosotros nos enteramos por los medios de comunicación que el Intendente nos convocaba a dialogar. En 24 horas nos preparamos e invitamos a otros dirigentes, como el periodista Adolfo Millar, gente de otras organizaciones, para que nos asesoraran en aspectos técnicos. Nosotros queríamos equilibrar la mesa, tener más gente a nuestro favor. Sabíamos que estarían además los consejeros de la CONADI, pero era una incógnita si estarían a nuestro favor o a favor del gobierno. Finalmente, todos ellos nos apoyaron de manera decidida, solo la lamgru Insoble Reque apoyó la postura de las autoridades. El propio subsecretario Jaime Andrade venía a Temuco con la misión de resolver el conflicto. El límite que estaba en contra de nosotros era el Intendente Ricardo Celis, quien incluso intentó

E s un proceso de extranjerización de la tierra y de los recursos naturales estratégicos del país tan acelerado y complejo -ocurrido en los últimos quince años, pero que estalló con singular fuerza en la década del noventa-, que las consecuencias son aún difíciles de mensurar, según la Secretaría de Seguridad Interior (SSI) que dirige desde agosto de 2005 Luis Tibiletti. La SSI es la encargada de dar la conformidad para las compras por extranjeros de tierras en la llamada zona de seguridad a partir de 1996. Estas zonas comprenden la franja de 150 kilómetros de fronteras (abarca la Cordillera) y de 50 kilómetros en las costas, como se indica en el mapa. Son las zonas con mayor concentración de recursos naturales estratégicos, tierras cultivables, minerales y agua dulce.

Antes de 1996, las conformidades para las compras por extranjeros -fueran sociedades o personas- las daban los superintendentes de Frontera. A partir de ese año, con la gestión al frente de la SSI del brigadier Andrés Antonietti y de Miguel Ángel Tomá en 1997-1998 al final del gobierno de Menem, fue la SSI la encargada de dar el visto bueno a las radicaciones de sociedades extranjeras en las zonas de seguridad. La SSI tiene registrada la aprobación de ventas a extranjeros en ese bienio por unas 8 millones de hectáreas. Se observa que las mayores radicaciones de las que trata esta nota ocurrieron en ese período. En el último año y medio -2004 y hasta agosto de 2005- los pedidos de permisos para comprar tierras en zonas de seguridad por parte de extranjeros fueron 1.000. Por ahora, se otorgaron 11, por unas 120 millones de hectáreas.

Una reflexión: la evolución de la extranjerización de las propiedades en zonas de seguridad parece haber vulnerado el espíritu del decreto ley 15.385/44 y sucesivas leyes hasta 1989 -decreto hecho por el gobierno del general Emilio Fanel, con Juan Perón como vicepresidente en 1944-, que declaraba de "conveniencia nacional que los bienes ubicados en zonas de seguridad pertenezcan a ciudadanos argentinos nativos". Tibiletti recordó que ese año de establecimiento de las zonas de seguridad, el gobierno de Fanel-Perón "expidió numerosas propiedades extranjeras, justamente para preservar el territorio nacional y la integridad de la Argentina". También admitió que no es ilegal vender tierras a extranjeros en esas zonas, pero deben estar muy monitoreadas y conocerse y seguirse los proyectos de inversión prometidos. Tibiletti aseguró que desde hace dos años como enzaron a controlarse "con dificultad porque no existen datos centralizados, pero con obsesión, ya que los años 90 fueron un descontrol". Se admite, entonces, oficialmente la falta de control y la debilidad en la protección de esas zonas por el país. Según lo establece un informe de la World Affairs Society, y también la propia Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable y la Secretaría de Agricultura, la Argentina tiene un bajo porcentaje de áreas protegidas respecto de otros países.

DENTRO DE LAS ZONAS de seguridad, o en áreas de influencia -de acuerdo a las fuentes consultadas-, están los siguientes inversores y puntos críticos de dominio extranjero: Sesenta y tres explotaciones mineras en años de minerales, que representan el 91 por ciento del total, porque sólo las seis restantes pertenecen a argentinos; Los mayores tenedores del país (sin contar al Estado, dueño de las tierras fiscales) como los italianos Carlo y Luciano Benetton, con un millón de hectáreas productivas en la Patagonia, según las fuentes. Según fuentes oficiales, la familia Benetton, dedicada a la producción ovina, posee tierras fronterizas de Chubut, Neuquén, Río Negro y Santa Cruz; El mayor propietario privado de recursos naturales vinculados al agua, en la Patagonia y en los esteros del Iberoamérica, el estadounidense Douglas Tompkins, quien controla, por ejemplo, propiedades de la naciente y de la desembocadura del río Santa



Foto de Anshiro

LOS MAGNATES DUEÑOS DE ARGENTINA

La tierra a remate

Buscan áreas estratégicas en lo que se considera "zona de seguridad". Son lugares claves para el país, por su potencial económico y sus recursos naturales. En el último año y medio, el Gobierno recibió miles de pedidos de permisos de inversores que quieren hacer pie en la Argentina. El control es muy débil. Su accionar no es ilegal, pero el gobierno reconoce estar alerta. Entre los mayores terratenientes del país figuran los italianos Carlo y Luciano Benetton, Charles Lewis, Douglas Tompkins y el magnate Ted Turner, que compró 55 millones de hectáreas en Neuquén y Tierra del Fuego.

Por María Seoane

Cruz, el más caudaloso de la Patagonia, desde la cordillera al Atlántico; Una empresa chilena, Arauco, que, asociada con capitales argentinos, compró casi el 6% del territorio de Misiones; El inglés Charles Lewis, que es dueño de la mayor parte de El Bolsón y el Lago Escondido, en la frontera con Chile. El empresario figura como dueño de una acción de dos propiedades de Bariloche, Río Negro. También está en la zona de seguridad; Un grupo estadounidense en Salta, AIG, que posee junto a la finca Asin un 1,5 millón de hectáreas, casi el 7% de la superficie de la provincia. Y la lista continúa.

El magnate Ted Turner, que compró 55 millones de hectáreas en Neuquén y Tierra del Fuego. Posee tierras en zonas de seguridad de Colón Curá y Los Lagos, en Neuquén, y en Río Grande, Tierra del Fuego. Fue autorizado por los gobiernos de Menem y De la Rúa. También está el campo de prado por la firma Naves de Mendoza SA. (NDM), en la Cordillera. Fue un desembarco del consorcio anglo-malayo Walbrook en Malargüe que se registró en 1999 para impulsar los deportes de invierno, la agricultura y el ganado caprino. En esa sociedad participa el malayo Pakiri Aumugam, cabeza visible del grupo. Este consorcio se creó cuando adquirió 150 millones de hectáreas del llano Campero El Llano o a la familia Fraga, estancieros y abogados de Buenos Aires, contó a Clarín el vicepresidente ejecutivo de NDM, Matías Buñin. Este empresario argentino dijo que en 2001 adquirieron otras 150 millones de hectáreas de Valle Hermoso a Bunge y Born. Es una de las zonas más bellas de la cordillera mendocina, en una franja fronteriza con Chile. Y en Catamarca (Fimabá), con 700 millones de hectáreas, está el grupo GCN Comibustibles SRL. El principal accionista sería aún el Grupo Nkkon.

A lo más, según cálculos de la Federación Agraria Argentina, admitidos por las fuentes gubernamentales y privadas consultadas: casi un 10 por ciento del territorio nacional -unos 270 millones de hectáreas- está vendido a extranjeros o a la venta. Hasta mayo de 2004, unas 31,4 millones de hectáreas correspondientes a las mejores tierras cultivables del país estaban en venta o en proceso de ser vendidas a inversores extranjeros. De los 31,4 millones, 17 millones (53,8%) ya habían sido vendidas a conglomerados extranjeros mientras que unos 14,5 millones (46,2%) estaban hipotecadas en la banca pública. La percepción de que esto ocurre, por lo pronto preocupa a los argentinos. Según una encuesta, nueve de cada 10 argentinos cree que se debe limitar o prohibir la venta a extranjeros de las tierras y de los recursos naturales.

PERO LAS INVERSIONES extranjeras no parecen ser un problema en sí mismas. Si la facilidad con que el Estado permitió admitir los funcionarios consultados -que en zonas de seguridad y de recursos naturales no renovables o vitales, como el agua, se concentraron extensiones tan grandes en años extranjeros. El caso de Misiones ocurrió así: si bien las tierras pertenecían inicialmente a una empresa argentina, en 1996, el entonces secretario, brigadier Andrés Antonietti, "autorizó a Celulosa Arauco y Constitución SA. a adquirir el 94,64% del paquete accionario de Aito Paraná SA., manteniendo la empresa con denominación", dice la documentación de la SSI. A partir de ese momento, esa casi 6 por ciento de tierra misionera pertenece a una empresa de origen chileno, que ha sido señalada por organizaciones ecologistas como responsable del talado indiscriminado del monte misionero. En 2004, el secretario de Seguridad Interior, Norberto Quiroga, extiende la conformidad para que

esta en presa adquiriera 52.353 hectáreas en el departamento de Iguazú y 1.317 en El Dorado.

El caso Tompkins no es un caso común. Como pró en Colombia. Anualmente, provincia de Santa Cruz, 15 millones de hectáreas en 1992 a través de dos fundaciones. Como fue rechazado su proyecto de inversión de reinserción del huemul (una especie de ciervo nativo que habita los bosques patagónicos y está en peligro de extinción), ofreció las tierras en donación a través de Patagonia Land Trust Argentina S.A. (una de las compañías de Tompkins) a Parques Nacionales. Pero esa donación, para la SSI, no se concretó ya que no existe registro de la transferencia de dominio de las fundaciones a la S.A. de Tompkins. Al puede donar algo una firma si la tierra pertenece en los papeles a dos fundaciones. Tompkins sí donó 60 millones de hectáreas de Monte León a Parques Nacionales, pero retuvo otras 330 que controlan el cauce del río Santa Cruz. Además, en el caso de las estancias El Rincon y Don Aike, de un total de 42 millones de hectáreas, las donaciones no se han efectuado o no se comprobó inversión, según la SSI.

El caso de GNC Com bustos SRL ocupa también la atención de los sabuesos del Gobierno (en pezo a trabajar un equipo de abogados, expertos en manobras financieras y agentes de inteligencia). Según los papeles de la SSI, la empresa pertenecería a los argentinos Claudio Gabriel Bunet y Felipe Antonio Abancán, constituida en 2001. Son 616.000 hectáreas en Catamarca, de la estancia Cazadero Grande y otras que pertenecían a José Pepe Figueroa, ex senador enemigo santiagueño que tenía más de 1.200.000 hectáreas en la cordillera y ofreció tierras en garantía para la libertad de enemigo en 2000. Existe una escritura que indica que Juan Bautista Sigaut, apoderado de la empresa norteamericana Nkkon S.A., compró en 2001 las más de 600 millones de hectáreas que controlan el pasaje de gas desde Bolivia. Así, la escritora Brizuela Saadideja registrado en la escritura 121 que no pide "conformidad para la venta a Nkkon" porque el apoderado es argentino. En 2003, Nkkon S.A. transfiere el paquete accionario, a nombre de Bunet y Abancán, quienes, al ser argentinos, no están obligados a presentar proyectos de inversión y no necesitan permiso oficial para estas operaciones. Los funcionarios admiten que el manejo de testamentos y pases accionarios debe ser controlado más allá de sus oficinas. Existen 10 proyectos de ley impulsados por la Federación Agraria y distintos bloques políticos, ARI, PJ, socialistas que aún no han sido discutidos para controlar y limitar esas empresas que la sociedad y las organizaciones de pueblos originarios perciben como un despojo.

La Argentina sólo tiene protegido el 6,3 por ciento de su territorio, según fuentes del Gobierno. La organización norteamericana The Wetters Society, sin embargo, calcula que es menos: 1,57 por ciento. De las áreas protegidas (parques naturales, reservas de agua, de vida silvestre y reservas aéreas), el 79,7 por ciento pertenecen a las provincias y el resto a la Nación. El país falla en el ordenamiento del territorio, es decir no encuentra consensos entre las distintas actividades (energía, infraestructura, parques) para una división guiada por la capacidad de los ecosistemas. Un ejemplo: se desmonta para hacer agricultura, lo que trae el problema de la "agriculturización" del país. Esto contrasta con la realidad de otros países vecinos. Otro tema son las minas. De los 69 proyectos de minería metalífera en marcha, 63, o sea el 91,3 por ciento, está en manos de multinacionales extranjeras. El dato surge de un informe elaborado por el economista Leopoldo Markus, uno de los principales expertos del país en el tema minero. Sólo seis proyectos pertenecen a empresas nacionales. Para Markus, esto describe "uno de los grandes saqueos de la Argentina" y es la consecuencia de "la silenciosa entrega de los recursos mineros que comenzó durante el menemismo".

Mentiras de octubre

Los historiadores pro hispánicos le buscan el justificativo al llamado "Descubrimiento de América". En esencia, un país adelantado había hecho ingresar en la era del progreso a pueblos bárbaros. Con esa interpretación nada dicen de las toneladas de oro y plata remitidas a la península y que sirvieron para la acumulación no tanto de la atrasada España sino de sus acreedores holandeses, franceses, italianos, etc. En Argentina, en tanto, uno de los maestros de la deformación histórica es Mariano G rondona.

Por Emilio MARIN

La España actual no está tan preocupada por los debates sobre su conquista de América. En estos días realizará en Salamanca la XV Cumbre Iberoamericana y allí tendrá a varios presidentes de sus ex colonias endigando inversiones. Pero a nivel de pueblos el debate se reactiva cada 12 de octubre con quienes aún hoy niegan la barbarie cometida por la civilización. La realidad mostró que españoles y portugueses se repartieron la colonización de esta parte del mundo con la bendición de la iglesia y sus bulas papales. El rol "evangelizador" de esa institución es refutado por este dicho popular: "Viniéron. Ellos tenían la Biblia y nosotros tenían os la tierra. Y nos dijeron: Cíenren los ojos y reoen. Cuando abrim os los ojos, ellos tenían la tierra y nosotros teníamos la Biblia".

Las legiones conquistadoras estaban nutridas por aventureros e inspectores de Isabel La Católica para que no la pasaran alcuarto con las ganancias. También se acomodaban en las naves unos cuantos presidiarios que camaban en la condena por estas acciones de negocios peligrosos. ¿Qué cultura podía impartir ese contingente, siempre listo para alzarse en motín contra sus jefes o robar todo a los indígenas? Lo suyo fue usar lengua de serpiente para los pueblos originarios y luego quedarse con sus tierras y su trabajo, basándose en la violencia, la armadura, la espada, el caballo y los perros de caza. Sumando las guerras traicioneras, las nuevas enfermedades traídas por los europeos, el trabajo esclavo en las plantaciones del Caribe y los socavones de las minas, instituciones como la mita y el yanaconazgo, etc, fueron muertos más de 70 millones de indígenas.

Falsificando la historia, Madrid y el Vaticano inventaron el concepto de "Encuentro de dos culturas" para recibir el 12 de octubre número 500, que en España llaman directamente "Día de la Hispanidad". A los menos más franco que el nada científico "Día de la Raza" con que Hipólito Yrigoyen lo instituyó como feriado entre nosotros en 1917. Los historiadores pro hispánicos le buscan el justificativo al llamado "Descubrimiento de América". En esencia, un país adelantado había hecho ingresar en la era del progreso a pueblos bárbaros. Con esa interpretación nada dicen de las toneladas de oro y plata remitidas a la península y que sirvieron para la acumulación no tanto de la atrasada España sino de sus acreedores holandeses, franceses, italianos, etc. A unque uno busque y rebusque en los archivos, difícilmente encontrará una definición más ajustada a esos valores colonialistas que los expresados el año pasado por el cónsul de España en Córdoba. Pablo Sánchez Terán expresó: "mucho peor estaríamos o estaríamos, bajo las civilizaciones incaicas o aztecas, que han sido idealizadas por algunos historiadores y antropólogos, cuando es bien conocida su división de castas y su carácter imperialista y sanguinario".

En oposición a la visión mitrista de la historia del país y Latinoamérica, algunos autores revisionistas hicieron sus aportes. Pero incluso algunos de éstos,



Endym en la Argentina

progresistas, como Enrique Lacoolla, que parece abreviar en Arturo Jauretche y Jorge Abelardo Ramos, pone énfasis en el peligro que supondría el indigenismo para una supuesta rebalkanización de nuestra América. Junto a estos trogloditas tan añejos que parecen recién bajados de las carabelas, opinan los que se han remozado un poquito. Es el caso de "La Nación", que hace poco se indignó por un despacho de Télam que calificaba la conquista como "el genocidio más grande de la historia" y añadía que "con la llegada de los conquistadores se quebró el desarrollo cultural de este lado del Atlántico".

La Agencia Ganadera inició una pesquisa para saber quién había autorizado esa nota en la agencia pública, algo digno ante contestado por su director Martín Ganovsky: estaba firmada con nombre y apellido por una periodista. Quizás los propietarios del matutino, con mentalidad hispánica y policaca, hayan deseado vivir en época de la Inquisición para que esa cronista y su hereje jefe fueran lamidos por el fuego. En apoyo a sus tesis pro conquista, el vocero de la Sociedad Rural y la Bolsa de Comercio citó a cuatro historiadores, entre ellos Félix Luna. El cuarteto sonó impenial y de algunos entos limitados pues sólo pudo rescatar que el desambaro aportó el caballo, la fe cristiana y la lengua. De los tres elementos, para nosotros el más importante es la lengua como ún. Para los pueblos originarios lo único importante debe haber sido el cuadrúpedo, pues ellos tenían sus propias deidades y dialectos. Se dirá que 513 años después de esa destrucción, esa reflexión no tiene sentido práctico. Y es verdad, pero no se debe presentar el genocidio como caridad. Sería como el violador que consuela a su víctima diciéndole: "lo nuestro fue amor, mirá que linda pancita vas a tener".

Uno de los maestros en el arte de la deformación histórica es Mariano G rondona. Unas semanas antes del estallido de esta polémica, y refiriéndose a la historia argentina, escribió: "la técnica de los historiadores improvisados no consiste en indagar rigurosamente el pasado según fue vivido por los protagonistas, sino en describirlo livianamente como si fuera el reflejo hacia atrás de sus propias concepciones ideológicas. Roca, por ejemplo, no conquistó el desierto y no dio la Patagonia? No, dicen los historiadores improvisados. Roca fue un genocida como los represores de los años setenta. Así es como deforman la memoria colectiva, al no conectarla con los problemas de ayer, sino con las proclamas de hoy" (La Nación 25/9). G rondona ensalza los "historiadores profesionales" como García Belsunce y Luna, aunque en su fuero íntimo cree que Bartolomé Mitre es insuperable. Y como "improvisados" castiga -sin nombrarlos- a Felipe Pigna o Jorge Lanata pero también a quienes trabajaron más de cuatro décadas en estos temas, como Osvaldo Bayer, quien replicó al administrador del general Roca con citas de diarios de la época sobre el reparto de niños y mujeres mapuche tras la conquista de un "desierto" que no era tal. El caso del profesor de posturas griegas es clarificador de que no hay una historia sino dos. La de los privilegiados y la de los que perdieron pero buscan su revancha.

LA MEMORIA COMO TRINCHERA

La historia oficial

Es imposible seguir de cerca la argumentación de los que perdieron pero siguen teniendo el poder. Se enojan y arrojan rayos y centellas a los que se atreven a discutir la historia. Nos llaman "historiadores improvisados" y en cambio ellos son los historiadores consagrados, los que dicen la verdad. Mariano Grondona desde La Nación y desde sus audiciones radiales y televisivas advierte severamente sobre el peligro que significa discutir la historia consagrada.

Por Osvaldo BAYER

Desde La Nación, Mariano Grondona nos ha sacudido con un artículo titulado "Falsificación de la memoria colectiva". Nada menos. Él, que no es historiador, sino abogado y periodista, nos da lineamientos de una oralidad discutible de cuáles es la verdadera historia argentina. Él representa a los roquistas, los que construyeron la historia oficial. Claro, cuando uno tiene en cuenta la biografía del indignado "historiador" Grondona se da cuenta por qué. Apoyó a todos los golpes militares desde 1962. Ocupó altos cargos, entre ellos en el bajador del triste dictador Onganía, conspiró y finalmente fue asesor de la Fuerza Aérea en la dictadura de la desaparición de personas, al fin de haber sido director de Visión, la revista de los dictadores más sucios de la historia argentina: los Somosza. Además fue banquero en 1980 con un altísimo sueldo. Y estanciero, de campo por Pehuay, allí, cercanos de las tierras que recibió Roca después de su campaña "civilizadora". Toda una biografía para guardar silencio y retirarse. Grondona de lo ganado y tratar de pasar inadvertido. Pero no, además quisiera hacer triunfar su interpretación de la historia. Respeto de su ética política, Grondona ya perdió para siempre. Nunca fue preso por defender a la democracia, sino que fue premiado por bestiales dictaduras militares. Y él les sirvió. No admite que fue hombre de la dictadura militar de la desaparición de personas, robos de bebés, arrojamiento de vilas desde aviones, torturas, robo de propiedades de las víctimas, podría ya postularse como señalador arquetípico de la oralidad histórica. Los historiadores alemanes que "comprendieron" a Hitler callaron para siempre. Grondona, después de Videla, no. Y sigue con sus tesis y defiende ex cátedra con ardor la campaña de Roca contra los pueblos originarios. Que puede traducirse en la fórmula: civilización significó en suma quedarse con la propiedad de la tierra.

A quienes hemos iniciado la discusión sobre lo que significó la llamada "Campaña del Desierto" nos llama "falsificadores". Y en esto cabe la pregunta: ¿es falsificar la historia traer los nombres y las extensiones de tierra -de las mismas tierras- con las que se quedaron conocidos propietarios como Martín de Hoz, que recibió nada menos que 2.500.000 hectáreas después de la campaña roquista? ¿Es falsificar la historia reproducir documentación científica entre histórica como esta crónica de 1879 de diarios de época como la de El Nacional. ¿Temer a la campaña de Roca? "Llegan los indios prisioneros con sus familias. La desesperación, el llanto no cesa. Se les quita a las madres sus hijos para en su presencia regalarlos, a pesar de los gritos, los alaridos y las súplicas que hincadas y con los brazos al cielo dirigen las mujeres indias. En aquel mismo momento, unos se tapan la cara, otros miran resignados ante el suceso, la madre aprieta contra el seno al hijo de sus entrañas, el padre se cruza por delante para defender a su familia de los avances de la civilización". Cito textual.



W. Adán / P. Pacheco / a1

Es "falsificación" traer a la memoria el memorial decreto por el cual se premia a Roca con 50.000 hectáreas de las mismas tierras como premio a su "hazaña", a pesar de que cobraba sueldo de general? ¿Es falsificar reproducir los discursos de Roca donde invariablemente califica de "los salvajes, los bárbaros" a los pueblos originarios mientras San Martín, un siglo antes los llamaba con respeto "nuestros paisanos los indios"? ¿Es falsificar la historia traer los avisos de los diarios de Buenos Aires, que con el título "Entrega de indios" señalaban: "Los mismos indios y los vienes se efectuará la entrega de indios y chinas a las familias de esta ciudad, por medio de la Sociedad de Beneficencia"? ¿Es falsificar la historia citar al conde andante Alvarado Barros cuando denuncia ante el Parlamento nacional: "El Ejército Argentino, siendo uno de los más deficientes y atrasados, es el más caro del mundo. El resultado económico de este desorden es notable. Mientras que el soldado alemán gana 199 pesos fuertes por año y el francés 189, el argentino gana 521 y mucho más en tiempo de guerra, y sufre como ninguno y en todo tiempo, todo género de necesidades y miserias"? La pregunta es, ¿quién se quedaba con el vuelto?

San Martín lo dirá claramente cuando con jura un nuevo verbo, el verbo "atalivar". A taliva se llama el hermano de Julio Argentino Roca. Y San Martín sostenía que Roca hacía los negocios y A taliva "atalivaba", es decir se quedaba con el vuelto, o para hablar claro, con la coima. Estudiosos españoles han investigado la enorme fortuna a la que llegó A taliva. Tan grande como la de su hermano, el presidente Roca, quien al iniciar su primer período declaró tener bienes. Pero al morir dejó una herencia imprecionante. La pregunta es: ¿llegó a ella ahorrando su sueldo? Todo se puede ver en la documentación científica entre histórica que se encuentra en Tribunales. El mismo conde andante denuncia como el ejército de Roca tortura a los indios prisioneros. Ponéndolos en el cepo y desoyuntándolos. ¿Atentan os contra la verdad histórica cuando citamos a José Hernández, el autor de Martín Fierro, quien dirá textualmente: "Nosotros no tenemos el derecho de expulsar a los indios del territorio y menos de exterminarlos. La civilización sólo puede dar los derechos que se derivan de ella misma. La sociedad no hace de los gobiernos agentes de comercio, ni les faculta para llover los bienes lanzando los en las especulaciones alevosas del crédito. La sociedad no podrá delegar, sin suicidarse, semejantes funciones, que son el resorte de su actividad y su iniciativa"?

Los que hemos solicitado que se retire el monumento a Roca del centro de la ciudad -es el más grande de todos- lo hacemos por respeto a la memoria

de la población argentina. Después del estudio del Servicio de Estudios Digitales Genéticos de la Universidad de Buenos Aires, que comprobó que el 56 por ciento de los argentinos tiene antepasados indígenas, no se puede seguir faltando el respeto a la memoria de nuestra población. He propuesto que el monumento no se destruya pero que se lo lleve a la estancia La Larga, que recibió como pago a su matanza y esclavitud de los pueblos nativos. Allí, en esa estancia, sus bisnietos podrán agradecerle ante su estatua los beneficios que les dejó el señor general.

Señor Mariano Grondona: usted firmó debajo del retrato de Ronald Reagan, en la tapa de "A Fondo" su frase: "Como parientes con él lo más importante, el enemigo". Está todo dicho. Reagan, y ahora y siempre Roca. Pero la historia pertenece no sólo a los dueños de la tierra, sino también a los humildes y a sus sufrimientos. Es hora ya que con documentación científica entre histórica demostremos quién se quedó con todo, cómo se repartió la tierra conquistada, cómo fueron tratados los pueblos que la habitaban. Usted, que defendió siempre todos los golpes militares y su violencia, es coherente que luche por mantener ese poder. Pero nosotros seguiremos limpiando nuestro pasado histórico, sin necesidad alguna de falsear los hechos. Pero de cualquier manera, si usted tiene sus dudas, lo esperamos ante el monumento a Roca en las reuniones que convocamos para debatir en público cada uno de nuestros argumentos. Es usar la democracia y practicarla, y no hablar ex cátedra desde los edificios de unificación más poderosos, cosa que usted siempre ha practicado.

Además de la historia de la represión de los pueblos originarios durante Roca, habrá que hablar sobre la represión obrera que efectuó durante sus mandatos. La ley 4144, de Residencia, le pertenece a él, escrita por Miguel Cané. Es una de las leyes más crueles contra la lucha indiscutible de los obreros por las ocho horas de trabajo. Además de las brutales represiones contra sus manifestaciones. Pero, de eso no se habla, esos hechos recién ahora están saliendo más allá de las lices de los libros. Ya estamos docente. La historia no la deben hacer solos los que tienen el poder. Porque claro, sino en el futuro tendríamos que tomar como ciertas las palabras de Grondona sobre el dictador Videla, a quien definió en forma un tanto angelical: "Un poder suave, discreto... ante un país que viene de largos desencuentros, el agua fresca de una esencial innovación". Videla. Quien lea esta última frase ya no podrá creer su acérrima defensa de Julio A. Roca. No, la historia no puede ser escrita sólo por Grondona y los historiadores que él alaba. Por lo menos, la democracia tiene que tener, como norma, el debate.

A fines del siglo XIX el territorio patagónico fue apropiado violentamente por los estados argentino y chileno que desarrollaron dos campañas militares paralelas contra el Pueblo Mapuche: la "Campaña del Desierto" y la "Pacificación de la Araucanía". Desde ese momento la política del estado argentino, que incluyó la usurpación y redistribución de las tierras y la asimilación política, fue sustentada por una ideología hegemónica que se basó en la extinción y la asimilación. Este planteo ideológico favoreció la negación discursiva de la presencia mapuche y el desmoronamiento de la identidad por parte de los afectados en contextos altamente represivos y discriminatorios. A partir de mediados de la década de 1980, en el marco del movimiento por la defensa de los Derechos Humanos que denunció las atrocidades cometidas por la última dictadura militar en el país, la cuestión indígena comenzó a hacerse visible. Como resultado de un complejo proceso de organización política indígena en interacción con diferentes agencias, luchas de ellas vinculadas con la defensa de los Derechos Humanos, se consiguió una serie de reconocimientos jurídicos para los Pueblos Indígenas cuyo hito fundamental fue la reforma constitucional del año 1994. En una primera parte de este trabajo, la intención es partir de una reseña breve de ese proceso poniendo el foco en el surgimiento de organizaciones mapuche autónomas en las provincias de Río Negro, Neuquén y Chubut durante las décadas de los ochenta y noventa, dando cuenta de sus principales posturas y propuestas. Luego, en una segunda parte a publicar en AzkintuWe, analizaré las nuevas propuestas llevadas adelante por jóvenes mapuche a partir del año 2001, en lo que he denominado la emergencia de un discurso generacional mapuche.

Amodo de introducción

Antes de comenzar parece necesario explicitar que este trabajo se enmarca, por un lado, en mi investigación de doctorado sobre procesos identitarios entre jóvenes mapuche en las provincias que se nutre de la discusión teórica llevada adelante por el Grupo de Estudios en Aborignalidad, Provincias y Nación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UbaCyT dirigido por la Dra. Claudia Briones), y por otro, en el activismo que realizo en la Campaña de Asimilación Mapuche Wefkletuyiñ - estamos resurgiendo -, conformada por jóvenes mapuche. En ese marco, la discusión está planteada desde un doble posicionamiento: en el campo académico y en el activismo político. El ámbito académico provee el marco conceptual a partir del cual abordé la problemática. Resumidamente, parto de concebir al estado no como una estructura abstracta que se diferencia tajantemente de la sociedad civil, sino como el resultado de prácticas históricas concretas. "[El estado] debe ser examinado no como una estructura, sino como un poderoso efecto metafísico de prácticas que hacen que esas estructuras aparenten existir" (Mitchell, 1991: pp. 94). En este sentido, un punto de partida central del análisis es la conceptualización de Ana Alonso, quien piensa al estado como una construcción histórica, (re) creada en prácticas cotidianas que son a la vez su forma material. De esta manera, el estado no es meramente ideacional sino que tiene una materialidad. El elemento clave que conecta los significados hegemónicos con la experiencia de los actores sociales es la inscripción cultural, que se asegura a través de la organización simbólica y material del espacio social. Para esta autora, la nación se presenta como un sujeto colectivo, superorgánico, con una esencia biocultural única. En su discurso se articulan los tropos del espacio territorializado con los tropos de substancia que refieren al "cuerpo" nacional (Alonso, 1994).

Desde esta perspectiva, el concepto de "aboriginalidad" refiere al proceso por el cual, en la creación de la matriz estado-nación-territorio, se constituye lo indígena como un "otro interno" con distintos grados y formas de inclusión/exclusión en el "nosotros" nacional. A diferencia de otras construcciones de alteridad -que se caracterizan también por interrelaciones étnicas y raciales- la aborignalidad se basa en la presunción



Sebastián Hachter

TRAYECTORIA HISTÓRICA Y NUEVAS PROPUESTAS -PARTE I

Activismo mapuche en Pueblo mapuche

A partir de mediados de la década de 1980, en el marco del movimiento por la defensa de los Derechos Humanos que denunció las atrocidades cometidas por la última dictadura militar, la cuestión indígena comenzó a hacerse visible en Argentina. En este artículo la intención es profundizar en el surgimiento de organizaciones mapuche autónomas en las provincias de Río Negro, Neuquén y Chubut durante las décadas de los ochenta y noventa, dando cuenta de sus principales posturas y propuestas.

Por Laura KROPFF*

de autoconciencia de sujetos colectivos (Beckett, 1988; Briones, 1998). Partiendo de este lugar, el activismo mapuche implica, no solamente una serie de reivindicaciones de derechos en relación al acceso a bienes materiales como la tierra, sino una disputa metacultural por definir su propio status de aborignalidad. En ese proceso la cultura misma se vuelve tópicos de los planteamientos políticos y es por ello que, retomando a Briones, defino su práctica política como "activismo cultural" (Briones, 1999).

Comenzaré en esta primera parte haciendo una breve referencia al proceso de larga duración de conformación de la matriz estado-nación-territorio para delinear los planteos ideológicos a partir de los cuales el estado nacional ha construido históricamente a sus "otros internos". Luego presentaré brevemente las discusiones planteadas por las organizaciones surgidas en las décadas de 1980 y 1990 que dialogan con el discurso hegemónico. Para dar cuenta de ese diálogo prestaremos atención, no solamente a los procesos que construyen aborignalidad en relación al estado nacional sino, principalmente, a los procesos que otorgan particularidades al activismo mapuche en relación a la constitución de los diferentes estados provinciales en los que el estado organizó la administración del territorio una vez ocupado. En especial, me interesa rastrear con particularidad las provincias de Neuquén, Río Negro y Chubut en las que más fuertemente se manifiestan proyectos de activismo mapuche que tienen, a pesar de considerarse

parte de un mismo Pueblo, características específicas producto de su interacción con distintos estados provinciales.

Conquista, redistribución e invisibilización

La matriz estado-nación-territorio se fue consolidando en la Argentina hacia fines del siglo XIX cuando se ocuparon militarmente territorios en los cuales todavía había pueblos indígenas autónomos: chaco, pampeano y patagonia. El territorio patagónico fue apropiado violentamente por dos estados: el argentino y el chileno que desarrollaron dos campañas militares paralelas: la "Campaña del Desierto" y la "Pacificación de la Araucanía". El primer día de enero de 1885 se rindió al estado argentino el cacique Valentín Sayhueque y la conquista militar argentina se dio por terminada. A partir de ese momento el gobierno aplicó diferentes políticas de radicación de los indígenas que se pueden agrupar en tres tipos: la propiedad individual, la ocupación precaria de tierras fiscales y la creación de colonias colectivas (Briones y Delro, 2002). Las negociaciones con el estado para obtener tierras para asentarse implicaron la reestructuración de las relaciones políticas en función de articularse en torno a un cacique referente que fuera reconocido como interlocutor por el estado. Estas rearticulaciones se producían en lugares de confinamiento (muchos de ellos ubicados en los márgenes del río Negro) donde se reunían las familias desplazadas por la avanzada militar. Del resultado de esas negociaciones,

que se producían en una trama de relaciones atravesada por políticas estatales y también eclesásticas, dependía el destino geográfico final de los caciques "y su gente" que conformarían, a partir de ese proceso, entidades políticas y sociales reconocidas por el estado (D elrio, 2001).

La política de usurpación y redistribución de las tierras y la asimilación fueron sustentadas por una ideología hegemónica que se basó en la condena a la extinción y en la negación de la presencia indígena. Paralelamente a la conquista militar y a la lenta reubicación de la población indígena, se consolidaba el proyecto nacional de la denominada "generación del 80" que, basándose en la doctrina saminitina de "civilización o barbarie", fomentaba la inmigración europea para "mejorar la sangre" de los criollos. Este planteo ideológico favoreció la negación discursiva de la presencia indígena en general y desarrollo de estrategias invisibilizadoras y de desamarración de la identidad por parte de los afectados. En el caso mapuche, el discurso hegemónico nacional ha construido la idea de que se trata de "invasores chilenos" a través del concepto de "araucanización de las pam pas" que refiere a la supuesta expansión de los indios "chilenos" (araucanos agricultores) sobre territorio "argentino" a partir del siglo XVI, generando la aculturación de los indios "argentinos" (pam pas o tehuelche cazadores y recolectores) y "degenerándose" a su vez para adoptar el caballo y dedicarse al saqueo de los pueblos y las estancias de la pam pa. Este concepto tiene su origen en producciones intelectuales vinculadas a la construcción de una narrativa nacional y fue usado para justificar la conquista militar de los territorios de pam pa y patagonia (Lazzari y Lenton 2000).

La "araucanización de las pam pas" como construcción intelectual tiene consecuencias como plejas y diversas. Una de esas consecuencias es la desvinculación de las personas y el territorio. Al ser concebidos como extranjeros, se relaciona a los mapuche con otro territorio y no con aquel que le interesa ocupar al estado argentino. Esto tiene que ver con que el fundamento económico que impulsó la conquista militar fue el de obtener la tierra y la mano de obra por separado. Mientras la fuerza de trabajo estaba destinada a emprendimientos económicos de otras regiones, como los ingenios de Tucumán, o los viñedos de Cuyo, la tierra debía estar "desierta" para entar en el nuevo capitalismo agrario que los terratenientes criollos deseaban (Masés, 1998). En este sentido la conquista militar operó como una "Campana" de construcción "del desierto" en términos materiales pero también ideológicos. El estado argentino como empezó a reconocer la presencia de los Pueblos Indígenas en su territorio recién en la década de 1990. Hasta la reforma constitucional de 1994, que reconoce la preexistencia étnica y cultural de los Pueblos Indígenas (art. 75 inc. 17), la única mención a los indígenas en la carta magna recomendaba mantener un "trato pacífico" con ellos y "promover su conversión al catolicismo". Esas reformas coincidieron con la emergencia de un activismo mapuche con características específicas y un nivel de visibilidad pública que no se habían dado con anterioridad en Argentina.

Activismo mapuche en las décadas de 1980 y 1990

La década de 1990 estuvo marcada por una fuerte movilización de los Pueblos Indígenas en Latinoamérica. Durante esa década ganaron visibilidad en la arena internacional se desarrollaron nuevos instrumentos legales. En este sentido, en Argentina se destacó la adhesión al Convenio 169 de la OIT en 1992 y la reforma constitucional de 1994. Estas, entre otras acciones, dieron nuevo impulso a la discusión sobre el status jurídico de los pueblos indígenas. Acompañando estos procesos, las organizaciones indígenas también ganaron visibilidad y derechos políticos generando un cuestionamiento sistémico a las prácticas de inclusión/exclusión de la sociedad política y civil y una exigencia de reformar al estado que supondría replantear sus principios fundantes (ver Briones y Carrasco, 2000). Como explicamos antes, el proceso argentino de construcción de la nación se basó en la idea de extinción

de los "indios argentinos" y las demandas indígenas de las décadas de 1980 y 1990 implicaron una disputa política con esta forma particular de construcción de alteridad. Aunque las organizaciones han ganado espacio y legitimado algunas de sus demandas, todavía tienen que lidiar con un discurso hegemónico negador y derogatorio. En el norte de la Patagonia específicamente, esta relación histórica entre los mapuche y la sociedad no mapuche fue modificada durante los noventa, dando nacimiento a nuevos discursos políticos y políticas culturales, así como a nuevos perfiles organizacionales (Briones, 1999).

En 1983, la dictadura militar iniciada en 1976 llegó a su fin. Desde el final de la dictadura y, sobre todo, en el comienzo del gobierno democrático cobró un lugar central en la arena pública la cuestión de la defensa de los Derechos Humanos en general y de las minorías marginales en particular, entre ellas, los indígenas. En las provincias de Neuquén y Río Negro, el surgimiento de las organizaciones mapuche autónomas y supra-comunitarias que encuentran ocupando lugares importantes en el presente estuvo íntimamente relacionado con los organismos de Derechos Humanos y con la iglesia católica (Mombello, 1991; Radovich, 1992; Fuentes, 1999; Gutiérrez, 2001). Uno de los precedentes más importantes de este perfil organizacional supra-comunitario y autónomo fue la creación, en 1972, de la Confederación Indígena Neuquina (CIN). Sin embargo, su creación estuvo fuertemente articulada con el Movimiento Popular Neuquino (MPN), partido provincial de tinte populista que se mantuvo en el gobierno hasta el presente. Hacia fines de la década de 1980, el movimiento provincial comenzó a sufrir transformaciones orientadas a generar formas capitalistas de acumulación flexible que lo pusieron a tono con el proceso nacional llevado adelante por el menemismo (Briones y Díaz, 2000). Paralelamente, como empezaron a hacerse públicos los reclamos de las organizaciones mapuche que tuvieron su génesis al amparo del movimiento de defensa de los derechos humanos, que en Neuquén logró un alto grado de movilización alrededor de la figura del obispo Jaime de Nevares (Mombello 2000). Estas organizaciones (una de las más importantes fue Nehuen Mapu) fueron generando espacios de autonomía política hasta separarse de la iglesia y los organismos de Derechos Humanos e incluso confrontar en algunas instancias. En esa disputa la CIN pasó a ser denominada Confederación Mapuche Neuquina (CMN) y se desprendió del dominio del MPN.

Una de las diferencias substanciales con la provincia de Río Negro es la inexistencia allí de un partido provincial con las características del MPN. De hecho, la emergencia misma de políticas estatales orientadas específicamente a la población indígena es como paratípicamente más tardía. Fue ante las presiones del movimiento generado en la década de 1980 que el estado provincial se vio obligado a sancionar una ley orientada a reconocer derechos indígenas. En este proceso de demanda política se conformó el Consejo Asesor Indígena (CAI), una organización indígena que, sin embargo, también nuclea y representa a los pequeños productores no mapuche y estuvo, en sus comienzos, estrechamente vinculada al obispado (Mombello, 1991). Paralelamente a la conformación del CAI, se fueron organizando Centros Mapuche en las ciudades de la provincia. Estos Centros se diferencian del CAI porque anclan su demanda en el derecho a la diferencia cultural más que en

una articulación en tanto campesinos. Luego de tres años de negociaciones, la ley 2287 se sancionó en 1988 como resultado de un proceso conflictivo entre el estado, la iglesia y el Consejo Asesor Indígena (Mombello, op cit; Gutiérrez, op cit; Menni, 1996). Luego de esta fuerte disputa en la que el CAI se fortaleció como organización -recibiendo el respaldo tanto de partidos políticos como de sindicatos, entre otras agrupaciones- se logró que la ley incluyera la perspectiva de la organización. En la misma ley se dispone la creación del Consejo de Desarrollo de las Comunidades Indígenas (CODECI) que debe encargarse de ejecutar la ley y debe estar como puesto por representantes del CAI y del poder ejecutivo provincial. De esta manera, el CODECI se convirtió en una de las primeras instancias estatales de participación indígena en la aplicación de políticas en la Argentina.

Durante la planificación del contra festejo de los 500 años de la llegada de Colón a América, distintas organizaciones confluyeron en una propuesta orientada a representar la demanda de todo el Pueblo Mapuche de un pueblo independiente ante de las administraciones provinciales. Esta propuesta reunió a las organizaciones Nehuen Mapu (Neuquén) y Newentuyayfi (Buenos Aires), al Centro Mapuche Bariloche (Río Negro) y logró también integrar a la Confederación Mapuche Neuquina. Estas organizaciones, que tenían en común una serie de planteos centrados en la recuperación cultural y en la demanda del respeto por la diferencia, confluyeron en la Taiñ Kiñe Getaum -para volver a ser

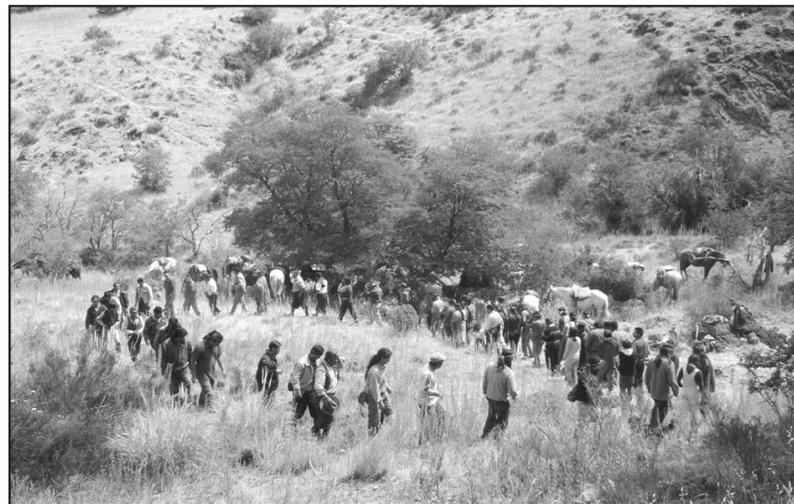


Foto COM

uno (TKG). El programa de la TKG se basó, según el análisis de Claudia Briones, en tres objetivos fundamentales: (1) consolidar el Pueblo Nación Originario Mapuche como una entidad preexistente a los estados provinciales y nacionales que hoy ocupan su territorio, (2) exigir el reconocimiento estatal del derecho al Territorio y (3) generar espacios donde poner en práctica el derecho a la Autodeterminación y la Autonomía (Briones, en prensa). El desarrollo del programa implicó un proceso de producción cultural orientado, por un lado, a la construcción de una idea de unidad para unificar la dispersión y, por otro lado, a explicar la distintividad ante la sociedad no mapuche. En este sentido, uno de los objetivos fundamentales de la TKG fue la "recuperación cultural" que se centró en la recuperación de rituales, lenguaje y kin vn (conocimiento). Según Briones, la ritualización en ese contexto debe interpretarse en clave política pero también en términos de disputa de sentidos y de toma de decisiones desde momentos históricos y míticos de conciencia. Se trató de un proceso de fuerte reflexión que generó prácticas metapragmáticas y metaculturales con un dinamismo propio. Hacia fines de 1995 la TKG como empezó a desmoronarse y las organizaciones que conformaron iniciaron la etapa de provincialización de las demandas (Briones, en prensa). Nehuen Mapu y la CMN permitieron integrarse a la Coordinación de Organizaciones Mapuche (COM) de Neuquén, mientras que el Centro Mapuche Bariloche participó de la creación de la Coordinadora del Parla-

mento Mapuche de Río Negro que reúne representantes de comunidades rurales, Centros Mapuche urbanos y del C.A.I.A. partir de su creación, la Coordinadora es la que envía representantes al CODEC y el CAI de J de ser la única organización considerada representativa en la provincia. La TKG no contó, entre sus integrantes, con ninguna organización de la provincia de Chubut. Com parativamente, esa provincia fue la que más tardíamente generó políticas orientadas a la población indígena, siendo los primeros programas de promoción social generados en 1987 y la primera ley dictada en 1991. A diferencia de Neuquén y Río Negro, el estado no generó espacios institucionales de diálogo con el Pueblo Mapuche con la Confederación Mapuche Neuquina y la Coordinadora del Parlamento Mapuche de Río Negro (Del Río y Ramos, en prensa). Asimismo, la emergencia pública de organizaciones mapuche urbanas es, comparativamente, tardía. Recién durante las acciones promovidas por el contra festejo de los 500 años del mapuche de la ciudad comenzaron a generarse una organización en función de responder a las situaciones apremiantes que atravesaba la gente del campo reuniendo reclamos dispersos y brindando asesoramiento, apoyo y difusión (Ramos, 2004).

Otra de las características específicas de la provincia de Chubut es que la demanda no se plantea desde una articulación exclusiva con mapuche sino más bien con Mapuche-Tehuelche. Es así que la primera organización supracomunitaria en ganar visibilidad se denominó "Organización de Comunidades Mapuche Tehuelche 11 de Octubre". Según Del Río y Ramos, esta organización plantea sus demandas promoviendo la visibilidad de conflictos puntuales que constituyen "casos" que se proyectan públicamente con paradójicos de los términos en que el estado, los tenenientes y las multinacionales generan la subordinación de los mapuche. Otro de los referentes públicos que articula demandas con unitarismo mapuche en Chubut es la comunidad Pillán Mahuiza surgida de la recuperación de tierras llevada adelante por activistas mapuche urbanos. Esta comunidad hizo efectivo uno de los mandatos más fuertes del activismo mapuche en Chubut: la necesidad de "retornar" a la tierra.

Neuquén, Río Negro y Chubut en el presente

A partir de las modificaciones en el escenario nacional generadas por la crisis que estalló en diciembre del año 2001 provocando la caída del presidente De la Rúa, las demandas y políticas públicas específicas sobre derechos indígenas parecieron pasar a un segundo plano ante la preponderancia de las disputas en torno al acceso a políticas de asistencia social. Sin embargo, la demanda indígena por el reconocimiento a nivel nacional comenzó a rearticularse con tres tendencias claras. Por un lado, encontramos los intentos de crear instancias de representatividad de alcance nacional (es el caso de la Organización Nacional de Pueblos Indígenas Argentinos, ONPIA) que se orientan a participar en la aplicación de políticas indígenas estatales a través de consejos consultivos o instancias ejecutivas puntuales. También se observa la tendencia a la creación de espacios de negociación directa entre dirigentes indígenas y agencias multilaterales, en las que se acuerdan proyectos de desarrollo y capacitación con comunidades indígenas sin mediar en la negociación agencias estatales (es el caso del Componente de Atención a la Población Indígena financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo - BID - y del proyecto de Desarrollo en Comunidades Indígenas del Banco Mundial). Por último, se manifiesta la emergencia de prácticas de alianza de ciertas organizaciones mapuche con movimientos sociales, sindicatos y partidos políticos a partir de la discusión de agendas y reivindicaciones más amplias que involucren a indígenas y no indígenas (Briónes et al., 2003).

Algunas organizaciones mapuche vinculadas a las tres provincias que estamos presentando se enmarcan en estas tendencias. Por un lado, la Coordinadora del Parlamento Mapuche de Río Negro forma parte de la ONPIA (que, a su vez, dialoga con el Banco Interamericano de Desarrollo) y, junto con la COM de Neuquén,



Aukh Páike Mapu

El activismo mapuche de las décadas de 1980 y 1990 en las provincias de Neuquén, Río Negro y Chubut debió discutir con el discurso hegemónico argentino negador que presentamos en los primeros acápite. Ante la invisibilización, los mapuche debieron manifestar una presencia y para ello apelaron al esencialismo estratégico en función de marcar la diferencia cultural.

participa del proceso consultivo denominado "Parlamento de los Pueblos Indígenas de Argentina 2004" orientado a incluir los Derechos Indígenas en la agenda pública del gobierno del presidente Kirchner. Por otro lado, la COM participa activamente en el proyecto de Desarrollo en Comunidades Indígenas del Banco Mundial. Finalmente, las organizaciones de la provincia de Chubut convocan a marchas y movilizaciones con consignas en solidaridad de varias demandas detrás de las cuales se articulan movimientos independientes, organizaciones piqueteras y sindicales. En el mismo sentido -y siguiendo una tendencia histórica de articulación de clase que algunos autores denominaron con el "campesinista" (Valverde, 2003) - el CAI de Río Negro incluye, entre sus principales planteos, la oposición al CAI y la denuncia a las políticas de los organismos multilaterales en la región. Desde ese lugar articula con otros movimientos campesinos y urbanos participando en instancias de discusión, apoyando sus acciones y convocando a algunas de sus asambleas periódicas.

A pesar de que, en Neuquén, hay varias organizaciones mapuche, es la COM la que logra mayor visibilidad en la esfera pública provincial, nacional e internacional. La COM orienta sus reclamos hacia las demandas territoriales en términos de crear antecedentes que permitan instalar la noción de "territorio indígena protegido" en base a una "idea mapuche de desarrollo". Para ello han logrado financiamiento e instancias de diálogo directo con agencias multilaterales como el Banco Mundial (Briónes, en prensa). A partir de sus demandas de autonomía y respeto a la diferencia, generan instancias de discusión en la arena jurídica y educacional, entre otras. Es en esos ámbitos donde introducen los conceptos elaborados por el activismo o cultural de la TKG: Pueblo, Territorio, Autonomía, Comunidad, etc. logrando importantes niveles de aceptación en el gobierno nacional y transnacionalmente mientras que el gobierno provincial continúa siendo un interlocutor ante el que se plantea la confrontación. Es así que algunos de sus dirigentes participan activamente de procesos consul-

tivos nacionales y de proyectos de agencias multilaterales. En Río Negro, a diferencia de Neuquén, las demandas no se centran en la reforma del marco legal sino en la necesidad de que el marco legal vigente sea aplicado y esto se debe al proceso específico de relación entre las organizaciones mapuche riogreñas y el estado provincial (Briónes, en prensa). Otra de las especificidades provinciales es que la demanda mapuche se encuentra fuertemente articulada con la de los sectores rurales pobres independientemente de su adscripción étnica. La tercera característica que es importante destacar es que el estado provincial riogreño uno de los que más tempranamente generó un marco jurídico propio y espacios de participación indígena. Sin embargo, es también el que más fragor entenció en el activismo o mapuche evidencia y en esos resultados concretos presenta, al menos en lo que hace a la regularización del dominio de las tierras fiscales, que es una de las principales demandas del movimiento mapuche. Esta es, quizás, una de las paradojas más interesantes, tanto para la comparación con otros estados provinciales, como para la evaluación del funcionamiento de los espacios de participación en las políticas sobre la cuestión indígena en Argentina (Cafuqueo et al., 2004).

Según Ramos, una de las características más significativas del activismo mapuche-tehuelche en la provincia de Chubut es la tendencia a generar articulaciones amplias con otros sectores que tienen demandas contra el poder político. En estas articulaciones, los mapuche-tehuelche operan como productores de significados detrás de los cuales se nuclea demandas diferentes que van desde la oposición a la explotación minera y a los desalojos en las áreas rurales, hasta los cuestionamientos a algunos funcionarios provinciales y la lucha contra los tenenientes (Ramos 2004). Con su lógica de proyección pública de "casos" conflictivos, la Organización de Comunidades Mapuche-Tehuelche 11 de Octubre es la que está logrando instalar la demanda mapuche a nivel nacional en el presente. De hecho el 15 de julio del año 2004, la organización presentó una Proclama del Pueblo Mapuche-Tehuelche del Chubut en el Congreso de la Nación. Esta presentación se hizo posible por el fuerte impacto público (que incluso llegó a los medios internacionales) del conflicto entre la familia Curinián Nahuelquir y la empresa multinacional Berton Group S.P.A. que posee alrededor de 1 millón de hectáreas en la patagonia. Según Ramos, este caso opera como señal de etacultural de un llamado al retorno a las áreas rurales que implica -desde la perspectiva de la organización- "desandar la historia". Se trata de un caso construido públicamente como "una luz para la gente que está desesperanzada en los barrios" (OCM T 23/2/03 en Ramos, N.d.).

El activismo mapuche de las décadas de 1980 y 1990 en las provincias de Neuquén, Río Negro y Chubut debió discutir con el discurso hegemónico argentino negador que presentamos en los primeros acápite. Ante la invisibilización, los mapuche debieron manifestar una presencia y para ello -la TKG y las organizaciones de Chubut- apelaron al esencialismo o estratégico en función de marcar la diferencia cultural. En Río Negro, la articulación con la demanda de los pequeños productores laneros, generó la ruralización de la presencia mapuche que es, también, uno de los resultados del esencialismo o estratégico (que en Chubut se concreta en el llamado al "retorno" al campo). Además de discutir contra el discurso que los construye como chilenos invasores y esto otorgó centralidad, en la argumentación política, a la idea de que constituyen un solo Pueblo Nación originario preexistente a los dos estados nacionales que ocuparon simultáneamente su Territorio. El discurso generacional emergente que analizaré en una segunda parte, toma como base los planteamientos del activismo o mapuche que describimos aquí para luego cuestionar algunos de los elementos que caracterizan su discurso así como ciertas estrategias políticas.

*Laura Krupfles licenciada en antropología y becaria de doctorado de la Universidad de Buenos Aires e integrante del equipo de Comunicación Mapuche.

**Artículo publicado originalmente en: "Pueblos Indígenas, Estado y Democracia", Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Quito, julio de 2004.

MOBY DICK EN COSTAS DE TIRUA

La ballena m apuche

El colosal cetáceo blanco, inmortalizado en la literatura universal por el escritor Herman Melville, era chileno. Más bien, mapuche. Todo indica que Melville se inspiró en una historia real para escribir su historia sobre Moby Dick. Según cronistas, a la ballena se la había avistado ya mucho antes en las cercanías de la isla Mocha, al sur del paralelo 38, 20 m illas al oeste de la costa, frente al río y actual comuna de Tirúa. Territorio de Trempulcahue.

Por Camilo TAUFIC

El mito de la ballena más valiente del mundo, la enorme, célebre, feroz asesina de todos los océanos en defensa propia, Moby Dick, que existió realmente y fue inmortalizada por la literatura y el cine, llama también a la ballena blanca, revivió en Chile hace algunos días al ritmo de un calvo cantante norteamericano de música electrónica: el famoso Moby. Le pusieron así en homenaje a la obra de su tatarabuelo, el escritor norteamericano Herman Melville, que publicó con ese nombre una de las novelas más importantes de EEUU, en 1851, inspirada en un cetáceo de características extraordinarias que se refugiaba en las cercanías de la Isla Mocha, frente a las costas de Araucanía. Llamada "Mocha Dick" por los balleneros europeos y norteamericanos del siglo XIX, salvó su vida durante 40 años atacando ella, con una agresividad nunca vista y dando respaldos que formaban una nube a su alrededor, a quienes pretendían cazarla en altamar, embistiendo sus barcos y perforando los volados los botes que iban en su persecución y exterminando a remeros y arponeros que se atrevían a enfrentarla.

*

EL HECHO QUE SUS protagonistas sean mapuchos que van en persecución de la gran ballena por los mares del mundo, desde Chile hasta el Japón, pero también en el Atlántico sur y el océano Índico, en Australia y al norte de Hawái, hasta Alaska, además de certificar su valentía, ha servido para reforzar la imagen de potencia mundial de EEUU, y por ello es considerada una novela "nacional". Pero Moby Dick no es sólo patrimonio de los norteamericanos: es una obra universal. La trama misma es fascinante, y va más allá de la lucha desigual de unos pocos balleneros, en sus botes de asalto, contra el habitante más grande del planeta. Es un combate inacabable entre el bien y el mal, para algunos críticos, el que enfrenta cara a cara en altamar a la enorme ballena con sus cazadores, que utilizan arpones lanzados sólo a fuerza de brazos, y que termina con la muerte de todos ellos, menos uno: el joven Ismael, alter ego del autor, que sobrevive para contar el cuento.

El mismo Melville fue un curtido ballenero que zarpó del noroeste de EEUU, alrededor de 1840, para dar la vuelta al Cabo de Hornos y surcar los mares de Chile y toda la cuenca del Pacífico, tras los cetáceos que proporcionaban entonces el aceite de los faros callejeros. En la escena final de la novela, el barco de los protagonistas, el "Pequod", que ha surcado los siete mares en persecución, es hundido por los "esponjazos" de Moby Dick, arrastrando hacia el abismo a su último tripulante, el atómato, obsesivo capitán Ahab, empeñado en vengarse de la ballena que le cortó la pierna en una expedición anterior y ahorcado finalmente por el cordel de un arpón que anastra el ánima al victorioso clavado en su lomo.



El Eco Es Puro

Todo indica que Herman Melville se inspiró en una historia real para escribir su novela Moby Dick. En 1839, la revista neoyorquina "Knickerbocker" publicó el relato de un oficial de la Armada de EEUU, Jeremiah Reynolds, sobre el increíble enfrentamiento de sus cazadores con un cetáceo de tan afilado denticulado y totalmente albino, "blanco como la lana", bautizado como "Mocha Dick" por los mapuchos yanquis. Se la había avistado ya mucho antes en las cercanías de la Isla Mocha, en Chile, al sur del paralelo 38, 20 m illas al oeste de la costa, frente al río y actual poblado de Tirúa, en la VIII Región. Según la versión de Reynolds, la "Mocha Dick" realmente fue capturada, después de ser perseguida a través del océano por distintos barcos balleneros, de diferentes nacionalidades, que antes habían clavado una veintena de arpones en su lomo sin lograr ultiar. Este detalle es repetido textualmente por Herman Melville. En su novela, sin embargo, la vencedora del sangriento duelo final es la ballena.

En la mitología mapuche existe la leyenda de Trempulcahue, redescubierta por el historiador nacional Tomás Guevara en 1898, después de ser citada por el jesuita Diego de Rosales, en los años 1600, durante la Colonia. Cuatro ballenas llevan las almas de los mapuches que mueren hasta la Isla Mocha, desde donde parten en una balsa fúnebre hacia una ignota región situada a Occidente, más allá del horizonte marino. Las cuatro ballenas son viejas mujeres mapuchas que transformadas en cetáceos, que realizan su tarea a la caída del sol de cada día, pero que ningún ser humano puede ver.

El autor tuvo otra referencia histórica: lo ocurrido con el velero "Essex", tan bien dedicado a la caza de ballenas y hundido por una de ellas, "grande como nunca se había visto", exactamente en 1819, a 3.700 m illas de Valparaíso, donde finalmente culminó la historia de los naufragos, hallados cerca de Juan Fernández, después de haber sobrevivido 90 días en el mar. Atrastados por las corrientes oceánicas, acosados por el hambre total y la falta de agua dulce, se vieron obligados incluso a recurrir al canibalismo con los que iban muriendo, en los frágiles botes salvavidas que tripulaban, para suplir la falta de

alimentos. De todos esos hechos hay constancia en los registros de la Capitanía de Puerto de Valparaíso. El investigador Emmanuel Unzueta asegura que en ellos aparecen varios avistamientos, por esos años, de un gran cachabte blanco en las cercanías de la Isla Mocha, en las costas de Tirúa.

Melville nació precisamente el año en que habrá ocurrido la historia real del ataque de la ballena blanca, en sus dos versiones (1819), contadas "de oídas" por el mismo periodista de entonces y 20 años después, en 1839. El autor de Moby Dick puede haber leído entonces, o en 1846, cuando la revista "Knickerbocker" volvió a contar el suceso. Melville culminó su relato en 1851, algunos días después. El público le dio una fría acogida a la primera edición del libro, que se convertiría con el paso del tiempo en lectura obligada en colegios de todo el mundo. Gran parte de la popularidad de Moby Dick alcanzó luego de la versión cinematográfica, realizada en 1960 por John Huston, con Gregory Peck como protagonista. Detalle interesante: la adaptación y el guión fueron obra de un joven autor de ciencia-ficción recién descubierto entonces: Ray Bradbury.

*

LA ISLA MOCHA TIENE, en sus mitos del Pueblo Mapuche relacionados con ballenas, una figuración muy antigua en las leyendas de los viejos mapuchos cazadores de Nutucket, el puerto de Massachusetts desde donde zarparon tanto el imaginario "Pequod" de Melville como el real "Essex" hundido por la ballena blanca. En la mitología mapuche existe la antigua leyenda de Trempulcahue, redescubierta por el historiador nacional Tomás Guevara en 1898, después de ser citada por el jesuita Diego de Rosales, en los años 1600, durante la Colonia. Cuatro ballenas llevan las almas de los mapuches que mueren hasta la Isla Mocha, desde donde parten en una balsa fúnebre hacia una ignota región situada a Occidente, más allá del horizonte marino. Las cuatro ballenas son viejas mujeres mapuchas que transformadas en cetáceos, que realizan su tarea a la caída del sol de cada día, pero que ningún ser humano puede ver. Cada alma de los difuntos debe hacer una contribución en "lanas" (pieles de color turquesa) "que los aborígenes vabran más que los dioses", según escribió Rosales, y que depositan al lado del muerto y utilizan para pagarle los servicios al barquero. ¿Habría conocido Melville esta leyenda mapuche? No lo sabemos. Si podemos asegurar que Moby Dick existió. Allí, en la zona de Tirúa.

Otro 12 de octubre en Chile, otro día más en que los pueblos originarios reclaman sus derechos al Estado chileno. Pero, ¿qué pasa en Santiago? En el censo pasado más de 180.000 capitalinos se reconocieron parte del pueblo mapuche. Hoy muchos de ellos luchan por reivindicar su pueblo, ya sea a través de la difusión de su cultura o haciendo demandas desde la urbanidad, jugando un rol importante en los movimientos de comunitarización independientes. "A rauco tiene una pena que no la puede callar, son injusticias de siglos que todos ven aplicar", cantó Violeta Parra al referirse al un conflicto que ha durado más de cinco siglos desde la llegada de los españoles a Chile. No obstante, al cumplir otro 12 de octubre más, este pueblo demanda a otro actor, al estado chileno por usurpación de tierras en distintos regímenes de gobierno, en teoría "democráticos". Marchas, candidato presidencial, ocupaciones de terrenos y huelgas de hambre en el sur del país han marcado en los últimos meses la contingencia.

Desde el asfalto de Santiago la mirada no es muy diferente. Los mapuche hoy están conscientes de que son un grupo importante de la población y señalan que están organizándose mejor, y lo están haciendo poco a poco, para conseguir la reivindicación que buscan. Además, hay algunas organizaciones que cuentan con el apoyo de medios independientes. El Censo 2002 arrojó que 182.918 capitalinos se consideraban parte de este pueblo, representando así un 3% de la población santiaguina. ¿Qué les hace ser mapuche? Para Ignacio Leñao, quien tiene un puesto de artesanía en el censo Santa Lucía, el ser parte de este pueblo tiene que ver mucho con reconocerse parte de él y no permitir que la cultura se pierda a través de las generaciones. De esta manera él mismo le ha dicho a sus hijos que se deben reconocer como mapuche aprovechando las instancias para aprender de su pueblo.

Ignacio es proveniente de Liquiñe, Decima Región, él señala que Chile es un país muy racista, sobre todo en la capital, ya que él vivió en Argentina y la situación no le pareció así. "A mí hijis con pañeros de curso le dicen indio o lo molestan por llevar un apellido distinto, pero luego él les reclama y les dice que es mapuche y no indio... Además la profesora lo defiende, porque tiene el primer lugar del curso y reta a los compañeros que le dicen indio tonto". Si bien Ignacio reconoce practicar casi ninguna tradición de su pueblo, está consciente de que su cultura no desaparecerá y por ello insiste en que sus hijos aprendan de ella, aunque ella ya no maneja cabalmente el mapuzungún. Quizás por eso mismo o a ello le costó adaptarse a la capital como dice, ya que en Liquiñe apenas se realizan nguillatun", porque ya va más de mil años que ese sector se transformó en pueblo y las comunidades fueron desplazadas cada vez más hacia la cordillera, quedando de esta manera muy distanciados entre sí e incluso, muchos de ellos emigraron a ciudades como lo hizo Ignacio.

EL CENSO DEL AÑO 2002 indicó que muchos mapuche viven en Santiago y se han tenido que adaptar a los winka como ellos denominan a quien no es mapuche, ni pertenece a etnias indígenas. De esta manera educan a sus hijos en escuelas de la ciudad, usan ropas de la ciudad y se expresan en aydarimante en el lenguaje de la ciudad el winka zungún (español). Pero hay quienes, que desde la urbanidad organizándose o usando medios de comunitarización, hacen rescate de la cultura de este pueblo y a la vez luchan por los derechos no se les respetan. De esta manera cerca de 80 agrupaciones que viven en Santiago se esfuerzan en preservar su lengua, destacar que el conflicto mapuche aún no acaba y que desde la ciudad es también posible reunirse para luchar por lo que quieren. Maelwintan Mapu, es una agrupación indepen-



Guillermo - Indymedia

Santiago

"A rauco tiene una pena que no la puede callar, son injusticias de siglos que todos ven aplicar", cantó Violeta Parra al referirse al conflicto mapuche que ha durado más de cinco siglos desde la llegada de los españoles. En Santiago de Chile, los mapuches hoy están conscientes de que son un grupo importante de la población. ¿Quiénes son? ¿Qué están haciendo? Marchamos con ellos el pasado 12 de octubre.

Por Margarita ORTIZ

Quiénes son? Cuenta con una página web, del mismo nombre. Enrique Antileo, miembro de la directiva de dicha organización y que participa hace cuatro años en ella, señala que la función principal es "difundir, trabajar y crear alianzas con más personas de Santiago. Queremos trabajar asistiendo a la demanda mapuche desde el ámbito urbano. La gente de las comunidades hace su trabajo desde ellas, nosotros lo hacemos desde la ciudad y por eso queremos sumar más personas para acelerar el proceso". Esta agrupación fue una de las que convocó a la marcha realizada el lunes 10 de octubre que contó con unas 4.000 personas. El letrado de ella fue "un llamado a la unidad del pueblo mapuche, para enfrentar, denunciar los violaciones a los derechos humanos que han recibido de parte del gobierno, y denunciar la situación de los presos políticos recluidos y condenados por la ley antiterrorista en Arica, Traiguán y Concepción", señaló Antileo. En la marcha se hizo un llamado además, a solidarizar con los estudiantes que permanecen en huelga de hambre en Temuco por demandas de recursos económicos para el Hogar Las Encinas, donde viven. Además se recordó al joven Alex Leñao, de 17 años, muerto el 12 de noviembre de 2002 por un oficial de Carabineros en la zona de Erillia, IX Región del país.

Isolina Pailla, miembro de la organización, dice que es importante enseñar a los niños acerca de sus orígenes. "A lo mejor ahora ellos ya no tienen tantos apellidos mapuche, como ser Moreno por ejemplo, pero sí tienen apellidos y los winka se burlan de eso. Si no tienen estos niños un soporte detrás que les diga que sí son un pueblo diferente, se van a quedar de lado, en cambio sí hay alguien que les diga que se

deben sentir orgullosos de lo que son, al sufrir discriminación no la sentirán tan directa porque sabrán cómo defenderse". Isolina no pudo seguir su labor de enseñar a los niños por problemas económicos, ya que esta agrupación es financiada por sus propios miembros. No descarta eso sí, que en "poco tiempo más" vuelva a realizar estos talleres, ya que una de las metas cuando se creó esta organización era el rescate del mapuzungún y que no se pierda en la urbanidad. Esta organización no cuenta con el apoyo de la CONAD I-organización indígena del estado y los enorgullece el no estar vinculados, ya que según Antileo, las agrupaciones o colectivos que trabajan con esta entidad gubernamental hacen en función del Estado, siendo de esta manera funcionales al gobierno. No obstante no los excluyen, ya que "se han dedicado a rescatar tradiciones como el waltz, el idioma y las danzas y con ello han sido un aporte a su pueblo".

DE LUNES A SABADO A LAS ocho de la noche, a través de la señal 1300 de la banda AM de radio Tierra, se transmite el programa bilingüe Wintanai (despierta y levántate). Es conducido por Elías Pailla y Elizabeth Huandul. Lo curioso de este espacio, es la dinámica con la que juegan ellos. Mientras él habla en español, ella le contesta en mapuzungún y así transcurre la hora que tiene de duración. Para Elizabeth es muy enriquecedor poder trabajar en la radio Tierra: "Esto me ha permitido crecer más en mi pueblo y en nuestra comuna". Ella pretende llegar a todos los mapuche que la escuchan para animarlos a que se atrevan a conocer la lengua y que es necesario para que no se extinga. El rol del programa en la resistencia mapuche es importante "porque llamamos a rescatar nuestra lengua y cultura, pero detrás de eso hay un llamado a que la gente se organice y se una para tomar poder", señala la conductora radial. De esta manera a través de la radio se difunden las actividades que realizan los mapuche en Santiago. Además se realiza un llamado a que no sólo este pueblo participe en dichas ceremonias o actos, ya que sus conductores instan a que todo quien esté interesado en conocer más y se identifique con esta "causa", asista.

A través del reconocimiento identitario como pueblo es que se pretende lograr mayor interés por parte de toda la comunidad con el conflicto que se vive en el sur. Es así como en el programa se habla de los continuos enfrentamientos y persecución de la que son víctimas las comunidades mapuche en la región del Bío Bío y en La Araucanía por parte de la policía que aplica medidas antiterroristas en contra de ellos. En la actualidad hay más de 50 páginas web dedicadas al tema de reivindicación de derechos mapuche, algunas de ellas fueron usadas para tildar a este pueblo de "terroristas", como lo señaló el diario Austral de Temuco. Pese a ello, estos medios siguen multiplicándose no sólo en el ciberespacio, ya que poco a poco en radios FM se está abriendo a tratar temas como el conflicto mapuche y las comunidades se organizan para sacar informativos inpresos. También usan más el espacio radial para transmitir sus inquietudes, como lo hacen a través de Radio Tierra.

El Pueblo Mapuche no ha estado durmiendo, el conflicto sigue. Este es el momento en que se están organizando y cobrando más fuerza en cuanto a la identidad que han querido arrebatarse los winka en las ciudades, esa identidad que por mucho tiempo se pretendió que incluso el mapuche renegara de ella, es esa identidad la que cobra hoy y mañana más fuerza, porque el Pueblo Mapuche en Santiago, estando en el sur o al otro lado de la cordillera, es uno solo. Quizás sea un proceso que recién esté cobrando más fuerza, "quizás dentro de 10, 20, 30 años más", como señala Antileo, pero el hecho es que ya se están construyendo los caminos que los llevarán rumbo a la autodeterminación nacional que exigen.

El 130 de julio pasado, un escrache al doctor en Ciencias con mención en Biología, antropología y paleontología del Conicet, Rodolfo Casamiquela, generó un nuevo conflicto entre descendientes mapuche e historiadores. Antes le habían hecho otros en Esquel, El Bolsón y San Martín de Los Andes. En Bariloche, algunos jóvenes interrumpieron una de sus conferencias, en una facultad, para manifestar su disgusto por la teoría del historiador sobre el "verdadero" poblamiento de la Patagonia y el origen del pueblo mapuche. Los jóvenes, que se identificaron con el grupo de Mapuche Autónomos Independientes y el de Ruka Mapuche Bariloche, lo calificaron de racista y expresaron su rechazo cuando el antropólogo indicó que eran oriundos de Chile. Así, por un lado los mapuche alegaron ser dueños de su propia historia y, en otra, y que por lo tanto tenían la "obligación de protegerla de todas aquellas personas que la ensucian y tergiversan", porque afirman que "son varios los historiadores que indican que nosotros fuimos los que invadimos y extirpamos a los pueblos originarios de la Argentina actual".



A. E. Jorda Bariloche

Pero algunos historiadores, por otro lado, entre ellos el propio Casamiquela, sienten que se trata de un grupo político de reivindicación territorial y que el mapuche oriundo de Chile. Estas divergencias ya tienen su historia, por ello, El Chubut dialogó al respecto con el profesor Casamiquela, quien explicó por qué trabaja sobre este tema. Él considera que ya no quedan "indígenas culturales puros". Pero están los nietos, bisnietos y tataranietos de los que fueron mis maestros. Cuando tenía 15 años -dijo- descubrí que en mi pueblo, quedaban los últimos cuatro o cinco tehuelche. Entonces, me di cuenta de cualquier la historia del poblamiento.

ENTREVISTA CON RODOLFO CASAMIQUELA

"Los mapuches son chilenos"

Casamiquela es duro con los mapuches que lo "escrachan". Dice que no tienen verdadero interés en velar por la cultura indigenista, sino que son más bien "piqueteros". Hoy dice luchar por rescatar del olvido la lengua del "desaparecido" pueblo tehuelche. Y que eso le preocupa mucho más que los escraches que recibe cuando quiere hablar de la historia. A continuación, el pensamiento del polémico historiador argentino, calificado en su momento como el principal "falsificador" de nuestra historia.

Por Diario EL CHUBUT

-¿Qué lo llevó a estudiar sobre esto?

-Mi inquietud por el indígena en pezó cuando tenía 14 años. Me fui a estudiar a Buenos Aires y un día, en la Biblioteca Nacional, me puse a leer mapuche, sin saber que en mi pueblo (Ingeniero Jacobacci) había un grupo de chicos de mi edad que hablaban esa lengua, porque entonces ellos ocultaban su origen. Ni mis maestros lo sabían. Entonces, cuando volví, fue una gran sorpresa descubrir que los peones que enfiaban la lana en una casa conercial donde trabajaba mi padre eran de origen indígena. Con ellos pasé un verano fantástico, porque me permitieron aprender cosas sobre su lengua. A los 16 años, sin preaviso, fui llamado por los indígenas, ya estaba haciendo el primer uso referido a su historia.

-¿Qué ha podido conocer de ellos?

-He conocido a centenares de indígenas y a todos los hablantes de tehuelche de la Patagonia. Estudié y aprendí que primero vino el mundo tehuelche paleolítico, muy antiguo. Los antepasados de sus antepasados se remontaban a 10 mil 12 mil años atrás y evolucionaban en la Patagonia. Mucho después de la llegada de los españoles, alrededor del 1600, el caballo permitió que los tehuelche copen todo el ámbito pampeano y Neuquén. En esa misma época empezó la mapuchización. Existen diferencias entre unos y otros. Los gigantes patagones no son una fantasía, sino los Tehuelche, que alcanzaban casi los dos metros de altura y una corpulencia de 150 kilos, de tez oscura y ojos asiáticos, que vivían de la caza y se vestían con pieles. Los Araucanos o Mapuche, sin embargo, son una raza de estatura mediana, cultivadores de cultura andina, que tenían casas de madera y pajá y trabajaban en forma maravillosa el tejido y la platería; ellos tenían una trayectoria cultural superior, que los Tehuelche imitaron.

-¿Qué pasaba con la lengua?

-Con la llegada de la religión y la onomástica se va

produciendo una transformación en ella. Entonces, los hombres tehuelche, especialmente los caciques, en el norte de la Patagonia, empezaron a ser bilingües. Pero los mujeres siguieron hablando tehuelche, incluso algunas familias pasaron del tehuelche al castellano, sin pasar por el mapuche. Hubo un sincretismo religioso y el tehuelche se mapuchizó. Pero el Mapuche con el que estaba del otro lado de la Cordillera, en Chile,

en el otro lado de la vida. No se puede avanzar. Entonces soy un maestro ciego, vale decir un científico, que dice la historia con o la cuenta la ciencia, la antropología. No hago concesiones de tipo demagógico. Por ello, sé que acá no había ningún Mapuche en 1865 y que recién llegaron en 1890, digo lo que es la historia, no lo invento. Sólo que otros académicos argentinos no lo dicen o lo dicen distinto. Entonces soy el malo.

-¿Por eso le hacen escraches?

-Sí. Pero esa gente no es indigenista en el sentido cultural, lo es en el sentido piquetero. Son políticos. No hay cuestionamientos. Eso es un pretexto. Hay que pensar qué buscan. Si se definen con el Mapuche son chilenos y si son chilenos no tienen derecho sobre la tierra de la Argentina. Esta es la clave. Entonces, como yo explico que son chilenos, soy el enemigo. Cualquier chileno sabe que los Mapuche son chilenos. Los líderes también lo saben. Pero la juventud no. El 99 por ciento de los que se definen con el mapuche son de origen Tehuelche. Pero se han dado muchas confusiones por la lengua o el apellido. Así se va perdiendo la identidad.

-¿Por qué tendrían la necesidad de sentirse Mapuches sino lo son?

-Porque la palabra mapuche es muy atractiva. Quiere decir gente de la tierra. Si se usa con o sin lo es correcto. Yo también soy gente de la tierra. En 1960, como un homenaje, el Primer Congreso del Área Araucana Argentina propuso que a los Araucanos se

-¿Los descendientes conservan la lengua?

-Hoy hay descendientes vivos de grandes caciques tehuelche. Sólo son algunas familias, los otros son descendientes de Mapuche. Los Ñanco, por ejemplo, son descendientes de Sacamata, uno de los caciques más serios del norte de la Patagonia, nacido entre 1870 y 1880. Uno de mis maestros, fue quien salvó la lengua tehuelche, ya que era el último o que la hablaba. Se llamaba José María Cuel (que en tehuelche quiere decir cuello). Él murió en 1960, a los 90 años. Cuando lo conocí, yo era un muchacho y él estaba ciego. Durante muchos años nos dedicamos a la lengua tehuelche y por él quiero rendirle el máximo homenaje a este pueblo, descendiente de los habitantes más antiguos de América entera.

-¿De qué forma?

-Un día juré hacer un homenaje a este pueblo único, salvando todo lo que se pudiera de su historia. Lo entablé entre estoy solo en todo esto. Los descendientes no estudian a sus antepasados, porque eso significa leer a los blancos y hay una especie de rechazo, una negación que es como hacerse trampa

Les dijera mapuche como en Chile.

-¿Cuál sería la respuesta si alguien pregunta quiénes eran los originarios?

-Habría que ver con respecto a qué. A la llegada de los españoles es una cosa. A la constitución del Estado argentino es otra. Porque en 1816 no habían mapuche en Argentina. Los primeros se radicaron en el centro de La Pampa en 1820 y en 1890, al sur del Limay Negro, los primeros pobladores de origen chileno fueron los mapuches y los chibchas. Hay que distinguir muy sutilmente todo este asunto.

-¿Por qué mencionas la pérdida de la identidad?

-Eso es lo más terrible. Los nietos de mis abuelos, que sabían lo que eran, hoy son todos mapuche. Es decir, el abuelo es tehuelche puro, pero el nieto es mapuche. Entonces la Patagonia perdió su identidad. Esta es tierra de aluviones, porque todos los días llega gente desde otros lugares. Entonces, los mis abuelos no son de aquí y es muy difícil recrear esa identidad maravillosa que hasta hace 30 años fue la palabra, la casa abierta, la hospitalidad, la seguridad y la base indígena, ahora destruida por toda esta confusión que hay con los mapuche. Pero hasta hace unos años atrás la historia era clara.

-¿Qué pasa con la lengua tehuelche?

-Es una lengua muerta. Murio en 1960. Y no hay interesados en aprenderla. Yo lo hice porque era consciente de que mi abuelo, José María Cual, era uno de los últimos os que la hablaba. Se com unicaba conmigo en español y podíamos hacer traducciones del mapuche al tehuelche, revisarlas durante varios años y pasarlas en limpio. Él tenía la conciencia que era el único que iba quedando para hablar esa lengua. Pero murio antes de ver la gramática. Hoy se pierde la cultura. Los descendientes, en su mayoría, no mantienen la lengua. Incluso, los nombres que hay por acá, en los comarcas, son falsos. El vocabulario es equivocado y ese es un sufrimiento. Esto me preocupa mucho más que los escaraches. Los indígenas tienen que perfeccionarse y profesionalizarse sin perder su lengua de origen. En Argentina a la lengua indígena le queda una generación y nadie se preocupa por recuperarla.

-¿Qué siente cada vez que dice que está solo en esto?

-Se siente impotencia, porque es difícil llegar a la docencia y a quienes tienen decisión política sobre ella. Cuando voy a dar clases a las escuelas los chicos y los maestros se asombran. Al tener las charlas, los chicos que tienen apellidos indígenas que se mantienen típidos, pasan al frente y se sienten bien, porque son descendientes de los grandes caciques. Lo mismo ocurre cuando saben cuáles son los significados de sus nombres en mapuche, porque los tehuelche no tienen significados. Todo eso se puede hacer, pero quién le pone el cascabel al gato.

-¿En qué trabaja ahora?

-En la gramática del Tehuelche, que me permite descifrar un mundo increíble. En este momento estoy terminando el borrador de un libro, de 500 páginas, que se llama "Guaía en las creencias religiosas y las ceremonias de los Tehuelches de la Patagonia", que tiene una riqueza fantástica. Pero es muy difícil que lo pueda publicar. Si no puedo hacerlo realizaré tres copias, para que de alguna forma la lengua se salve. Esto servirá para los descendientes de Tehuelche. Aunque aprender la lengua es muy difícil, voy a tratar de hacerla sobrevivir, porque debemos salvar nuestra cultura e inyectarla a nivel nacional.

Aún somos Aún estamos

Yo participé de lo que definieron otros como un escarache al profesor Casamiquela. Personalmente no lo considero así. Simplemente quisimos, ya que se hablará de nosotros los mapuches, estar presentes, ya que no es bueno hablar de otros en su ausencia y más aún conociéndolo al señor Casamiquela, que gusta de imitar payasescamente a los nativos de estas tierras faltándoles el respeto. Respeto que no tiene en cuenta ni siquiera con los que considera los únicos pobladores de este territorio, ya que conserva sus cráneos como si fueran trofeo.

Por Gustavo HERNANDEZ CURUNAO

Yo soy solo un ciudadano mapuche que participé de la conferencia abierta y gratuita en la Universidad Fausto Bariloche, claro que para nosotros no fue tan clara como así, ya que cuando quisimos ingresar junto con otros 20 jóvenes y abuelas mapuche nos impidieron el ingreso y nos requirieron las "respectivas entradas (...)" "porque esta es una charla con entradas" (nos dijo una persona que es de la universidad y que desconocemos su nombre hasta ahora). Por supuesto que para todos, que estábamos informados, la percepción de nuestra subjetividad nos provocó una confusión entre vergüenza y bronca, ya que a nuestro lado ingresaban otras personas a la universidad, sin presentar ningún tipo de tarjeta o entrada.

Por suerte para nosotros estaban presenciando todo esto dos profesoras que participan de un grupo de educación popular y que, indignadas ante lo injusto y discriminatorio de la situación, gestionaron nuestra ingreso al recinto. Después escuché por un medio televisivo "los desagradables momentos que se vivieron en la universidad". Seguramente no se informó de lo desagradable que fue para nosotros sentirnos discriminados. No entiende la pretendida aristocracia barilocheña la vergüenza y la bronca de ciertos momentos, que por suerte para ellos nunca vivirán.

Yo participé de lo que definieron otros como un "escarache" al profesor Rodolfo Casamiquela en Bariloche. Personalmente no lo considero así. Simplemente quisimos, ya que se hablará de nosotros los mapuche, estar presentes, ya que no es bueno hablar de otros en su ausencia y más aún conociéndolo al señor Casamiquela, que gusta de imitar payasescamente a los nativos de estas tierras faltándoles el respeto. Respeto que no tiene en cuenta ni siquiera con los que considera los únicos pobladores de este territorio, ya que sabemos que conserva algunos de sus cráneos como si fueran simples trofeos.

¿Podemos considerar que los científicos carecen de prejuicios? Pero no se puede permitir desde nuestros parámetros espirituales tanto avasallamiento sobre nuestras creencias. Gusto de hacer comparaciones, supongamos que a los pueblos originarios se nos ocurriera ofrecer al espectáculo los cráneos de los mercenarios de la "Conquista del Desierto". Y anunciar los diferentes tiempos y decir "este es español, este italiano" y ofrecer la esto a los misisioneros o cualquier otra cosa. Seguramente



Sebastián Hache

ofenderíamos a una gran parte de la sociedad y se generarían discusiones, dirían "otra vez la minoría haciendo lo que mejor hace: molestar". Molestia, claro está. Molestia, incomodidad generada por el cuestionamiento a lo impuesto. Quizás a los que más les duele es a los que se saben beneficiarios del extermio (casi) de un pueblo. Exterminio que quedó caduco materialmente pero que es enunciado por el señor Rodolfo Casamiquela. Los que estuvieron presentes en la conferencia me pueden dar la razón, ya que al inicio del monólogo, Casamiquela señaló claramente que el pueblo tehuelche había sido extinguido.

Otro elemento más que demuestra la tendenciosidad del pretendido científico objetivo. Habría que decirle (y alguno de sus seguidores que lo haga), que muy cerquita de su casa en Ingeniero Jacobacci están los tehuelche vivos y coleando: los Chiquichano entre otros. Quizás el no se dé cuenta porque somos muy parecidos a los mapuche y una persona "común" no observaría diferencias raciales (que lleve un cráneo y lo mida). Bueno, quizás no encuentre a todos los Chiquichano porque al más anciano lo mataron y no justamente los mapuche, sino que fue un beneficiario de la conquista argentina hace un par de años atrás.

Un poco más al sur, en la Provincia del Chubut, existen pueblos tehuelche y organizaciones como la "11 de Octubre" con puesta por personas tehuelche y mapuche. Sí, tehuelche, que cuentan historias de persecuciones e injusticias administradas no por los mapuche (con quienes corrían por sus vidas tranco a tranco) sino por elementos de los estados naciones argentino y chileno que estaban en conformidad en aquella época. Yo que participé tan poco percibí que las trescientas personas se opusieron a nuestra exposición. Pero sigue siendo un problema de percepciones e intereses. Tan poco voy a ponerme a contar cuántos están de mi lado o del otro. Será subestimar la capacidad de discernimiento de las personas que allí estuvieron. Nuestra intención aquel día nunca fue ofender a nadie y pido disculpas si se sintieron ofendidos ante lo que creo es nuestro derecho como pueblo preexistente, tal como señala en el artículo 75 inciso 17 de la Constitución de la República Argentina.

En 1965, en su libro "Rectificaciones y ratificaciones", Rodolfo Casamiquela se sorprendía por la "capacidad analítica" de una anciana tehuelche, capacidad que para él era "tan rara en los indígenas". Páginas más adelante, Casamiquela insistía con la misma idea, al repetir opiniones sobre "la incapacidad particular del indígena para tales abstracciones y generalizaciones". Las obras juveniles de este autor ya estaban saturadas de prejuicios, desprecio y supuestos de superioridad racial. Actualmente está enrolado en una campaña para proveer a los hermanos Benetton de argumentos para rechazar los reclamos de tierras que realizan los indígenas. En ese marco, el discurso de Casamiquela se ha vuelto todavía menos científico, más agresivo, y funcional a los intereses de dichos empresarios, a través del giro que le imprimió al Museo Leleque, y sus declaraciones frecuentes a la prensa. En mi carácter de historiador, integré durante 1999 y 2000 junto a otros colegas, arqueólogos y museógrafos -pertenecientes a distintas universidades y organismos nacionales de investigación científica- el equipo responsable de la creación del Museo Leleque en el oeste del Chubut. Montado dentro de la estancia de Igualnombre, fue financiado con recursos del grupo Benetton. La muestra inaugural se denominó Patagonia 13.000 años de historia y enfatizaba las condiciones de exterminio y despojo a que fueron sometidas las comunidades indígenas desde la ocupación del territorio por la Nación Argentina a fines del siglo XIX.



Sebastián Hachez

RODOLFO CASAMIQUELA

La historia de el museo

Casamiquela simplifica burdamente las complejidades del proceso histórico de construcción de las identidades de la Patagonia. Conforme a sus dichos, los tehuelches son originarios de la Argentina, mientras los "araucanos" o los mapuches provienen de Chile. En oposición a este planteamiento rígido, hay un consenso muy importante entre los antropólogos y los historiadores actuales, quienes remarcan que la cordillera de los Andes era socialmente porosa.

Por Julio VEZUB*

Chile. En oposición a este planteamiento rígido, hay un consenso muy importante entre los antropólogos y los historiadores actuales, quienes remarcan que la cordillera de los Andes era socialmente porosa, y que hasta las décadas previas a la expansión de los estados nacionales, las fronteras jurídicas carecieron de significación para las poblaciones indígenas que estaban estrechamente relacionadas y emparentadas entre sí, a ambos lados de los pasos de montaña. Los postulados esencialistas que consideran que un pueblo es siempre igual a sí mismo, sin intervenciones de los actores históricos ni cambios en el tiempo, se complen con la xenofobia. Sobre esa base, Casamiquela sostiene que los mapuches son de origen extranjero, "chileno", y que recién habrían llegado a la región de Leleque hacia 1890, escapando de las campañas militares que organizaron la Argentina y Chile, expediciones que la "mezcla explosiva" de los mapuches y los tehuelches habría contribuido a desencadenar según Casamiquela. Mediante un ejercicio de incriminación étnica que deplora el contacto y la mezcla, las responsabilidades históricas serían de los indígenas, mientras que la población europea habría venido a intentar la solución

de los problemas que aquellos no fueron capaces de resolver por sí mismos. Estos fundamentos no tienen demasiado sustento, son obsoletos, y fueron exhaustivamente rebatidos por los avances de las ciencias sociales de las últimas décadas. La etnología tradicional de Casamiquela carece de consenso académico, y sus argumentos simplistas son esgrimidos en la nueva muestra del Museo Leleque para impugnar el derecho de las comunidades mapuche a exigir tierras en la región, en tanto sus ancestros no serían originarios de la Patagonia, y habrían despojado a los tehuelches. Estos últimos, según Casamiquela, están extinguidos, muertos, y por lo tanto son incapaces de reclamar. De manera sectaria, se agita el carácter foráneo de los mapuches actuales, y su falta de profundidad histórica en el territorio argentino. Se objetan sus demandas sociales y políticas, se rechazan las identidades efectivamente existentes, con la autodefinida con unidad mapuche tehuelche, fruto del parentesco, y resultado de la recuperación del orgullo étnico que prosiguió al V centenario de la conquista de América.

A través del Museo Leleque, Casamiquela avala políticas empresariales. Al postularse a sí mismo como la única autoridad para hablar de los tehuelches, un pueblo al cual considera "extinguido" desde mediados del siglo XX, la operación de silenciamiento funciona a pleno. Conforme a esas ideas de Casamiquela, frente al "invasor" mapuche y trasandino, el giro ideológico del Museo Leleque edificó el puente del buen tehuelche "agonizante" y argentino. La negación de los sujetos y de las identidades sociales, y su reemplazo por otras, se apuntala con adjetivos despectivos y paternalistas. A través de él, Casamiquela opone durante el siglo XX a los descendientes de los mapuches "belicosos" contra los descendientes de los tehuelches. Según él, estos últimos "ocuparon un papel muy secundario, pasivo", y habrían conservado "de sus antepasados paleolíticos el hábito de la caza nómada de grandes presas, el patriarcado, el amor por la libertad y su ingenua visión del universo y de los hombres", tal como puede leerse en la folletería del Museo. La pintura de hombres primitivos, el desprecio por los cambios y la inposición de tipologías antropológicas caducas, desconocen que desde principios del siglo XIX lo "mapuche" es un sinónimo de lo indígena por contraste con lo europeo, la "gente de la tierra", un contenedor de la diversidad de las identidades regionales de la Patagonia, la Patagonia, y la Araucanía.

A diferencia de Casamiquela, según la mayoría de los especialistas, el proceso de construcción de una forma genérica de la identidad se remonta por lo menos al siglo XVIII. A principios del siglo XIX estaba consolidado en la Patagonia y en el norte de la Patagonia, y pocas décadas después, si bien antes de las campañas militares, el mestizaje y la hibridación cultural alcanzaban la actual provincia del Chubut, fruto de los enfrentamientos por la territorialidad, la toma de cautivos, las alianzas cambiantes, el comercio de media y larga distancia, los canjes de mujeres, y los matrimonios interétnicos con fines políticos. Así lo sostienen los libros y los artículos académicos de Martha Bechis, Guillaume Boccara, Claudia Briones, Raúl Mandrini, Lidia Nucuzzi, Jorge Pinto Rodríguez y Daniel Villar, entre otros colegas argentinos, chilenos y europeos. Las redes de sociabilidad y parentesco, los mercados, y la complejidad de las relaciones deteminadas por el contacto con las poblaciones de las fronteras argentinas y chilenas, fueron configurando una identidad indígena común, de alcance suprarregional, que se muestra en las lenguas, en los nombres y en los apellidos de las personas de la Patagonia y la Patagonia. Cuando Casamiquela los repudia por no tratarse de "indígenas culturales puros", y los acusa de "piqueteros", está ocultando el carácter político y la finalidad económica de sus propios argumentos. Casamiquela busca silenciar a los indígenas y guardarlos en la vitrina. De manera autoritaria los clasifica y les impone quiénes son.

* Doctor en Historia.

ENTREVISTA A MAURO M ILLÁN, CHUBUT

A desalambrar

"Lo que sucede desde hace unos años es que, con o las tierras son fiscales entonces se venden extensiones con ríos, montañas, lagos. Es decir que la gente que quiere ir a conocer ya no puede ingresar porque es todo propiedad privada. Un caso concreto es el grupo Benetton. Hace cuatro años compró las acciones de lo que era Tierra del Sol, una compañía que se formó en Londres cuando hace un siglo atrás el estado se hizo fuerte acá y donó tierras a los extranjeros", señala Mauro Millán, dirigente de la Organización Mapuche-Tehuelche 11 de Octubre.

Por Revista LA EDUCACIÓN

En la Patagonia, montañas, ríos y lagos son vendidos a diario a capitales extranjeros. Para defender sus tierras, las comunidades de los Pueblos Originarios recuperan formas de organización y lucha de sus antepasados. Buscan también construir espacios donde mapuche y no mapuche peleen por un futuro común. A continuación, una entrevista con el dirigente de la Organización Mapuche-Tehuelche 11 de Octubre, Mauro Millán.

- Mauro ¿podés presentar a la organización "11 de Octubre"?

Mauro Millán: Está conformada por gente que vive en centros urbanos y con unidades rurales. Somos parte de la reorganización de nuestro pueblo originario que ocupaba lo que hoy son Chile y Argentina. Estamos trabajando en la zona noroeste de Chubut donde existe la mayor cantidad de población mapuche que vive en unidad rural. Se ha dado un proceso de recuperación de nuestra filosofía, de nuestro conocimiento y a partir de ahí nos estamos proyectando en el futuro como una alternativa más, dentro del contexto de globalización y de opresión de este sistema. Nos estamos enfrentando con situaciones que tienen que ver con este proceso. Somos un pueblo que si admito que es y comienza a pensar colectivamente comenzará a generar un conflicto en el opresor, en este caso el estado argentino.

- ¿En qué aspectos centran el reclamo?

Mauro: Una de las demandas que le realizan al estado es el tema territorial, porque son nuestras tierras. Hoy nos vemos involucrados en una situación que, si bien no es nueva -porque esto viene desde la conformación del estado- se ve clarísimo cómo opera en sociedad con las inmobiliarias que venden las tierras -en ambos lados de la cordillera- con las comunidades adentro.

- ¿Cómo es que se hace la venta?

Mauro: Esto es parte de un proceso histórico de usurpación de nuestro estado territorial. Lo que diferencia de años anteriores es que hoy Argentina muestra hacia el afuera una apertura frente a la cuestión de los pueblos originarios. Se ha comprometido de manera internacional a respetar los derechos de los pueblos indígenas, a través de leyes constitucionales que se sancionaron. Nosotros lo vemos como un gran rostro que mira hacia fuera pero que hacia adentro se da todo lo contrario. Cuando hablo de proceso histórico lo sitúo en el tiempo en que nuestro pueblo fue derrotado y fuimos reducidos a colonias, reservas y pequeñas comunidades. Por lo cual no pudimos acceder a la propiedad territorial sino a través de un papel que se le entregaba a la comunidad mapuche para otorgarle la

tenencia precaria de la tierra. Lo que sucede desde hace unos años es que, con o las tierras son fiscales -porque la gente no tiene título de propiedad- entonces se venden extensiones con ríos, montañas, lagos. Es decir que la gente que quiere ir a conocer ya no puede ingresar porque es todo propiedad privada. Un caso concreto es el grupo Benetton. Hace cuatro años compró las acciones de lo que era Tierra del Sol, una compañía que se formó en Londres cuando hace un siglo atrás el estado se hizo fuerte acá y donó tierras a los extranjeros. Entre ellos estaba esta compañía que adquirió 900 mil hectáreas. El tema es que las extensiones eran tan grandes que no se podían mensurar porque era un mucho gasto. Benetton las adquirió y comenzó a desplegar políticas de no tolerancia a los vecinos. El hecho es que hoy se prevén desabastamientos porque hay un proyecto turístico entre la empresa y la provincia. El grupo esgrime la posesión de tierras que nunca estuvieron mensuradas. Pero el problema central es la falta de control, el estado da vía libre al mercado. Y las consecuencias se ven hoy en día en la lucha permanente por la tierra y con la justicia que nos castiga.

Nosotros como pueblo algún día vamos a tener que revisar algunos posicionamientos y ponernos de acuerdo, pero en general lo que vemos es que mucha gente no mapuche tanto individuales como organizaciones están y estamos tratando de crear espacios de discusión porque acá no hay ninguna receta y vamos a tener que construir entre todos. Lo fundamental es sumar fuerzas.

- ¿Cómo plantean las comunidades la lucha jurídica?

Mauro: En la provincia no se han implementado convenios ni leyes que tengan que ver con la temática indígena. No se ha implementado justamente por el proceso de venta. Uno de los opositores, es el Pueblo Mapuche. Como principio fundamental sostenemos que nuestra cultura debe desarrollarse a partir de la tierra. Somos parte de ella. Nuestro nombre es mapu, tierra/di, gente. Y no debemos renunciar a ese derecho. Pero no sólo es que la provincia no pone en marcha los aspectos jurídicos, sino que arma su aparato de represión. Fue aleve la forma en que accionaba la justicia, la policía y el grupo en presionar en uno de



Vera Bokovic

los cortes de ruta en la estancia Leque. La fiscalía puso un vehículo a disposición de Benetton para trasladar los efectivos policiales. La policía salió de la estancia con o se iba de la comarca. Una inmundicia en el medio de la nada, porque no había muchos medios para cubrir la situación.

- ¿Las comunidades tienen algún tipo de organización política?

Mauro: En este proceso de resistencia estamos como pueblo tratando de rescatar lo que nos ha quedado de conocimiento. La reorganización política es una alternativa que nos ha quedado pretende ser lo más originaria posible, pero siempre hay una influencia de otras culturas extranjeras. Sin embargo, estas situaciones de lucha de nuestros antepasados tratando de que no se construya en forma verticalista. Si algo nos caracterizó a los mapuche y eso frenó a los conquistadores españoles fue nuestra forma horizontal de organizarnos. Cuando ellos llegaron a los territorios de nuestros pueblos, acostumbrados a cortar cabezas y utilizar los cuerpos como lo hicieron con muchos pueblos originarios del norte, se enfrentaron con miles y miles de familias autónomas, por lo que les fue difícil encontrar "la cabeza". Esa forma de construir nos permitió resistir. Nuestros mayores nos han enseñado y nos enseñan que la lucha sólo se da si es colectiva.

- ¿Visualizan la articulación con otras organizaciones?

Mauro: Tenemos que tener bien en claro la necesidad de cambiar este estado racista y monocultural, que nos está haciendo muy mala a todos, no sólo a los mapuche pero es una tarea de muchos. Pensar que vamos a hacer solos sería muy utópico. Realmente lo que pretendemos es sumar a partir de la diversidad. Sabemos que hay diferencias en el pensamiento y con ellas tenemos que poder construir, para no perder de vista al verdadero enemigo. Este proceso que se está dando nos va a permitir crear un tercer espacio, es decir un lugar en el cual tanto mapuche como no mapuche podamos proyectar un futuro mejor. Es a partir de la diferencia que va a salir un proyecto para los mapuches. Nosotros como pueblo algún día vamos a tener que revisar algunos posicionamientos y ponernos de acuerdo, pero en general lo que vemos es que mucha gente no mapuche tanto individuales como organizaciones están y estamos tratando de crear espacios de discusión porque acá no hay ninguna receta y vamos a tener que construir entre todos. Lo fundamental es sumar fuerzas.

A PROPÓSITO DE LA LEY HUILCAMAN

El desafío de Bachelet

La irrupción de Huilcamán, que inquietó al Gobierno, a los partidos de la Concertación y al Juntos Podemos, vino a ser como la espinilla del sistema democrático electoral. No obstante, como es de mal gusto hoy en la sociedad global ir contra los indígenas, se buscó entonces un camino sinuoso con resultados predecibles. Pero Huilcamán dejó instalado un sólido mensaje: los Pueblos Indígenas de Chile tienen derecho a estar representados en el sistema político.

Por Domingo NAMUNCURA*



Jorge Zúñiga

Leí con especial interés la columna del Diputado Alejandro Navarro con su negativa a aprobar la denominada "Ley Huilcamán", proyecto pensado para facilitar la inscripción de su candidatura presidencial. Navarro habla de un empujamiento del sistema político, en donde -en lo fundamental- no se resolvía un problema de fondo, que es la discriminación del sistema electoral hacia candidaturas independientes. Quiero agradecerle de la sinceridad del parlamentario para ir al fondo de este tema. La principal virtud de la frustrada candidatura presidencial del Presidente del Consejo de Todas las Tierras, Aulcamán es haber instalado en el imaginario social la posibilidad de pensar en que un indígena puede ser candidato a Presidente. También un indígena puede ser candidato a Diputado y a Senador, pero por la vía de candidaturas independientes siempre será difícil medirse en el complejo y discriminatorio sistema binominal.

Este tipo de candidaturas está muy determinado por acuerdos políticos y por la capacidad de los partidos y de las coaliciones de dar paso a una auténtica representación de la diversidad ciudadana. También sabemos que una candidatura que concursa ante el apoyo ciudadano requiere tiempo y no se puede levantar de un día para otro, salvo que la persona indicada cuente con un índice de popularidad que permita su irrupción en el escenario político. Huilcamán es un dirigente indígena suficientemente reconocido por la opinión pública nacional e internacional. Es práctico, ante, después de las Hermosas Quintanán, de Rakó, uno de los indígenas más populares. Entre los propios indígenas del país reunir 35.000 firmas no es una tarea difícil, pero también se requiere consensos o acuerdos entre las propias organizaciones indígenas.

Tan sólo en Santiago, los indígenas con derecho a voto superan con creces la cifra requerida. Es cierto que el tema económico, como el valor notarial de la inscripción es un límite para muchas personas modestas, pero una campaña de inscripción de candidaturas que se inicia sólida entre comités de dos años, permite alcanzar la cifra final y superarla adecuadamente. En la candidatura de Huilcamán hubo prisa, tardanza y la campaña destinada a conseguir las firmas del caso se inició muy cerca del período nominal de este tipo de esfuerzos requiere. Se podrá decir que los candidatos independientes están discriminados por el sistema electoral, especialmente cuando se incorporan como el índice de cantidad de firmas de respaldo y el valor que cobran los notarios por certificar la firma. Veamos este punto. Es normal y necesario

que las candidaturas independientes cuenten con ciertos requisitos para inscribirse y postular con algún respaldo ciudadano mínimo. En el caso de los candidatos por partidos políticos está avalado por la votación de esos partidos y porque son colectividades reconocidas por el sistema político democrático. En el caso de independientes se requiere saber si una persona que se inscribe como candidato cuenta con algo más que el apoyo de sus incondicionales más cercanos. De otro modo, sin requisitos básicos, muchas personas podrían inscribirse como candidato y entonces se generaría una inscripción indiscriminada de postulantes.

La firma notarial es un indicador de este tipo de requisitos en el sentido de que debe acreditarse que un número significativo de ciudadanos conoce al postulante y confía en sus postulados. No obstante, si el acto de la firma ante notario resulta oneroso por el valor de dicha inscripción, entonces del mismo modo como el Estado mediante la Ley de Financiamiento de Partidos Políticos, provee a los partidos de un subsidio financiero, en el caso de candidatos independientes, la Ley debería proveer un subsidio directo a todas las Notarías del país, en donde se produce la suscripción voluntaria; subsidio que el Estado cancelará a dichas Notarías una vez que el Servicio de Registro Electoral haya confirmado la autenticidad de tales firmas. Las firmas de inscripción de la candidatura de Aulcamán significaban para él aproximadamente \$120 millones de pesos. Es de suponer que una candidatura indígena no cuenta con el total de ese presupuesto y entonces, las Notarías efectúan una discriminación por dinero: es decir, si el suscriptor de la firma no contaba con los \$ 2.000 para pagar su derecho a firmar por Huilcamán, dicha firma no era aceptada en tales Notarías. Distinto habrá sido si el notario recibe la firma, la acredita con o válida, extiende el certificado y luego entrega la nómina al Servicio Electoral y éste, con posterioridad, procede a cancelar el valor de todas las firmas acreditadas a favor de Huilcamán, quien habrá reunido las firmas necesarias prácticamente con cero costo.

Este es un tipo de problema administrativo. Veamos ahora el tema político. Los candidatos a Presidentes en un país no pueden ser sólo en razón de una etnia, de una religión o de su género. Bachelet es candidata presidencial porque "representa" a las mujeres de Chile, sino porque encarna un liderazgo social y político que trasciende el género, la raza y la religión. Podrá argumentarse que Piñera, por ser un presario, podrá ser candidato sólo de los presarios y no es así. Lo mismo de Lavín, que podrá decirse que es el candidato de la derecha conservadora y dura y tan poco

es así, a juzgar también por el apoyo que estos candidatos reciben del mundo popular. Será injusto decir que Huirsh representa sólo a la izquierda tradicional, con unistashísticos y humanistas, cuando en realidad él también encarna una perspectiva de país. ¿Qué representaba entonces, más exactamente Aulcamán? ¿Un proyecto de país desde los Pueblos Indígenas? ¿Una Presidencia multicultural? Creo que la virtud de Aulcamán fue demostrar que en el Chile de hoy hay indígenas que tienen una preparación política más que suficiente para representar en el Estado, en el Gobierno nacional y local y en el Parlamento la rica diversidad cultural que tenemos desde siempre.

Lo que ocurre es que las culturas conservadoras, tanto de centro, como de izquierda y derecha se han encargado a lo largo de 195 años de historia republicana de omitir que el valor de la diversidad cultural integra a los Pueblos Indígenas y no los excluye. Pero nuestra realidad política los excluye. Veamos un dato básico: en las actuales plantillas de candidatos a parlamentarios de los partidos políticos, no hay un solo candidato a Diputado o Senador de ascendencia indígena. En ninguna coalición. Ni en la Alianza por Chile, ni en la Concertación ni en Juntos Podemos. ¿Es que en estas coaliciones no hay dirigentes indígenas preparados para ser representantes populares? Los hay. El problema es que las direcciones políticas los invisibilizan, los discriminan. Entonces, la irrupción de Huilcamán, que inquietó al Gobierno, a los partidos de la Concertación y al Podemos, vino a ser como la espinilla del sistema democrático electoral. No obstante, como es de mal gusto hoy en la sociedad global ir contra los indígenas, se buscó entonces un camino sinuoso con resultados predecibles. Pero Huilcamán dejó instalado un sólido mensaje: los Pueblos Indígenas de Chile tienen derecho a estar representados en el sistema político.

Pero esto no será gratis. No será como resultado de un acto condescendiente de la derecha, del centro o de la izquierda, sino será resultado de una legislación que en el presente derecho existe en la sociedad. Los cambios se han ido abriendo. Hoy existen 17 Aulcales indígenas elegidos en sus respectivas comunas y 120 Concejales en distintos Municipios del país. Son una avanzada de lo que deberá seguir ocurriendo. La Dama Bachelet ha prometido paridad de género en su Gobierno. Y ha insinuado su apoyo para una Ley de Cuotas en el Parlamento. Pues bien, ésta es también la oportunidad para que -a través del mismo mecanismo de una Ley de Cuotas- la futura Presidenta encamine una legítima aspiración de muchos indígenas, de saberse representados en el Gobierno y el Parlamento.

* Ex Director Nacional de Conadi. Miembro PPD.



Waldin & Pabian a.l

PUEBLOS INDÍGENAS EN CHILE

Los excluidos de siempre

El ejecutivo, encabezado por el Presidente Lagos, asumiendo las exigencias de la oposición y de los sectores empresariales, ha utilizado todo su poder para perseguir y reprimir a los mapuche que manifiestan su disconformidad frente a esta sociedad excluyente. Afortunadamente, la condena internacional de esta estrategia claramente violatoria de derechos básicos, hacen presumir que se trata de una estrategia agotada que no debería proyectarse a futuro.

Por José AYLW IN *

Diversos hechos ocurridos en los últimos días vuelven a evidenciar una situación conocida, pero no por ello asumida, por la sociedad chilena: que los pueblos indígenas en este país, a quince años del término de la dictadura, siguen estando excluidos de la democracia que tenemos. Por un lado al líder mapuche, Aukiñ Huidad, le ha sido negado, en razón de un sistema electoral anacrónico hecho para favorecer a los partidos políticos y para asignar a los sectores independientes, su derecho a ser candidato a la Presidencia de la República. Ello deja a la población indígena -cerca al 10% de la población total- sin opción de sufragar por un candidato propio en las próximas elecciones presidenciales, obligando a sufragar por candidatos de la sociedad chilena o a anular su voto. Por otro lado el Presidente Lagos reconoció, al promulgar las recientes reformas constitucionales, que en Chile del siglo XX no se puede seguir intentando el reconocimiento constitucional a los pueblos indígenas. Cabe señalar a este respecto, que desde 1991 se han presentado al Congreso Nacional diversas propuestas de reforma constitucional -ahora de ellas insuficientes desde la perspectiva de los pueblos indígenas- que no han encontrado hasta ahora acogida. Ello convierte a Chile, junto a Uruguay, en uno de los pocos países en Latinoamérica que no reconoce en su Constitución Política la existencia y derechos de los pueblos indígenas.

No se trata, de modo alguno, de hechos nuevos que deban sorprender a la opinión pública. Lo contrario, durante los últimos quince años -a pesar de los esfuerzos de algunos sectores- no se ha revertido el pasado de exclusión y discriminación de la que han sido objeto los pueblos indígenas a lo largo de la historia chilena. Así lo han denunciado los propios pueblos indígenas y lo han manifestado diversos

observadores internacionales, entre ellos, el Relator de la ONU para los derechos indígenas, Rodolfo Stavenhagen, y Human Rights Watch. La exclusión indígena no solo se manifiesta en el plano jurídico, sino también en todos los aspectos de la vida nacional. A sí por ejemplo, en lo político, no existe representación indígena alguna en el parlamento, instancia en la cual se adoptan las leyes que rigen la vida cotidiana de sus comunidades. Tan poco existe representación indígena significativa en otras instancias del Estado -ejecutivo, judicial, el ejército, etc.-, como la hay en otros países que se han asumido efectivamente como sociedades multiculturales.

En lo económico, no es una coincidencia que la región de la Araucanía, con casi un tercio de su población mapuche, sea la región más pobre del país. Sus comunidades rurales tienen índices de pobreza que alcanzan al 50% según cifras oficiales. En lo ambiental, la discriminación que sufren los indígenas es también fácilmente constatable. A sí por ejemplo, de los 28 vertederos que existen en la región de la Araucanía, el 70% se encuentra en tierras mapuche (11 en sus comunidades y cinco a metros de un kilómetro de ellas). Algo no muy diferente sucede con las plantas de tratamiento de aguas que hoy se construyen en la región, la totalidad de las cuales se están instalando en tierras mapuche. En Villarrica, por ejemplo, la comunidad de Putú, donde actualmente se vierte la basura de la ciudad, ha sido escogida por Aguas Araucanía, con la aprobación de CONAMA, para la instalación de la planta de tratamiento de aguas servidas. Otro claro ejemplo de discriminación ambiental es la decisión de CELCO, con el aval del gobierno, de instalar un ducto para la evacuación de sus líquidos contaminantes en el sector costero de la IX y X región, el que constituye espacio de pesca de los mapuche hunkende. En el norte del país, el proyecto minero

Pascua Lam a se instalará en territorio de comunidades indígenas de Huasco Alto. La remoción de glaciares propuesta por la empresa Barrick Gold, amenaza con acabar con las escasas aguas de estas comunidades agrícolas. Estos y otros ejemplos permiten hablar de la existencia en el país de una situación de "racismo ambiental" que afecta a los pueblos indígenas, ya que son sus comunidades las que deben asumir el costo del desarrollo definido por la sociedad chilena y el Estado, sin que ello resulte -las más de las veces- en beneficios palpables para ellas y sus habitantes. No es de extrañar entonces que los pueblos indígenas en Chile hayan venido manifestando desde mediados de los noventa -a través de distintas vías, incluyendo el derecho de petición, la movilización y la ocupación de predios en conflicto- su descontento con un sistema político, jurídico y económico que los excluye. Hasta en su reacción frente al descontento indígena, los distintos estamentos del Estado, incluyendo al propio gobierno, han reaccionado en forma discriminatoria. Así el Congreso, bajo el liderazgo de la oposición, en una actitud claramente contradictoria, junto con negarse a la adopción de un marco jurídico moderno para la resolución de los conflictos interétnicos en el país, ha exigido al ejecutivo la aplicación del máximo rigor de la ley en contra de los mapuche involucrados en las movilizaciones de los últimos años.

El ejecutivo, encabezado por el Presidente Lagos, asumiendo las exigencias de la oposición y de los sectores empresariales, ha utilizado todo su poder -incluyendo la fuerza pública, los servicios de inteligencia y legislación de excepción, como la ley antiterrorista heredada de la dictadura-, para perseguir y reprimir a los mapuche que manifiestan su disconformidad frente a esta sociedad excluyente. Afortunadamente, la condena internacional de esta estrategia claramente violatoria de derechos básicos, entre ellos el derecho a la libertad y al debido proceso, y más recientemente, la jurisprudencia de los propios tribunales que han analizado las causas que involucran a los mapuche por los conflictos de tierras que afectan a sus comunidades, hacen presumir que se trata de una estrategia agotada que no deberá proyectarse a futuro.

La exclusión jurídica, política, económica y social de los pueblos indígenas constituye entonces una realidad que el Estado chileno deberá, por razones éticas, abordar hacia el futuro. Poco se sabe, sin embargo, de los planteamientos de las presidencias sobre la materia. Su silencio en este ámbito resulta preocupante. Si estos tuviesen interés en revertir esta parte poco gloriosa de la democracia chilena, no solo deberían escuchar las demandas de los pueblos indígenas y de sus organizaciones representativas, sino también recurrir a las propuestas y recomendaciones que durante los últimos años ya han sido elaboradas para abordar esta realidad. Entre estas destacan las realizadas por la Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato, creada por la actual administración, que en su informe final de 2003 propuso un conjunto de reformas jurídicas, políticas, económicas y culturales basadas en los lineamientos del derecho internacional relativo a los pueblos indígenas y en el reconocimiento de su derecho a la autonomía, y que nunca fueron puestas en práctica durante el actual gobierno. Por otro lado, y en forma coincidente con dichas propuestas, están las recomendaciones hechas por el Relator de la ONU para los derechos indígenas en su informe de misión a Chile en 1993, cuya implementación sigue también pendiente a la fecha. Es de esperar entonces que la actual coyuntura de las elecciones presidenciales, en las que lo contrario a los indígenas no tendrán candidato propio como aspiraban, sea ocasión para la reflexión y debate de esta parte crítica de nuestro sistema político y de la sociedad chilena.

* Abogado, director del Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas.

CUMBRE CONTINENTAL DE PUEBLOS INDÍGENAS

Otra América es posible

EXTRACTO DE LA DECLARACIÓN FINAL DE LA CUMBRE CONTINENTAL DE PUEBLOS Y ORGANIZACIONES INDÍGENAS - TERRITORIO MAPUCHE, MAR DEL PLATA, ARGENTINA.

02 al 04 de noviembre de 2005

1- Los Pueblos Indígenas tenemos nuestra propia visión de desarrollo que se sustenta en criterios de solidaridad entre nosotros los seres humanos y un profundo respeto a la madre tierra. No estamos de acuerdo con la idea de modelo económico basado en la explotación del hombre por el hombre y de la naturaleza en su conjunto. Por lo tanto rechazamos la visión de modelo económico impulsado actualmente por los Estados, en el que solamente se pretende crear trabajo para enfrentar la pobreza y fortalecer la gobernabilidad democrática, violando los derechos humanos y atentando contra la naturaleza. Tal visión solo seguirá profundizando el despojo de nuestras tierras, territorios y recursos naturales, y agudizará la agresión a nuestros procesos de autonomía.

2- Rechazamos el concepto de pobreza promovida por la Cumbre, porque excluye nuestra cosmovisión y estilos de vida. Para los pueblos indígenas el concepto de pobreza, no se enfoca solamente desde una perspectiva económica, sino que adquiere una dimensión integral y holística. Para nuestros pueblos el mantener nuestros derechos a los territorios, tierras y recursos garantiza nuestra proyección como pueblos y nuestro desarrollo integral y sostenido. Esto ha sido reafirmado por los Estados en el quincuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General de la ONU al "reconocer que el desarrollo sostenible de los pueblos indígenas y sus comunidades es fundamental en la lucha contra el hombre y la pobreza"

3- Que rechazamos toda apertura económica sobre nuestros territorios, tierras y recursos naturales a los mercados nacionales e internacionales como forma para enfrentar la pobreza. En la actualidad estos proyectos de desarrollo se traducen en la explotación insensible de nuestros recursos. En consecuencia, los Estados deben reconocer el pacto negativo que dichos proyectos y acciones de supuesto desarrollo generan en las vidas y culturas de nuestros pueblos.

4- Que los Estados y las empresas nacionales y multinacionales, no nos sigan privando de nuestros medios y recursos de subsistencia, y que se abstengan de seguir otorgando concesiones sobre los recursos naturales existentes en nuestras tierras y territorios tradicionales sin el consentimiento libre, previo e informado.

5- Que el fortalecimiento de la llamada gobernabilidad democrática con medidas parciales y discriminatorias profundiza el libre mercado en beneficio de las empresas nacionales y transnacionales y viola los derechos humanos de los pueblos indígenas.

EN CONSECUENCIA, LOS DELEGADOS Y DELEGADAS INDÍGENAS DEMANDAMOS Y DECLARAMOS:

PRIMERO: Que los Estados reconozcan el derecho a la libre determinación de los Pueblos Indígenas, y en virtud de ese derecho podamos decidir libremente nuestra condición política y promover así mismo nuestro

desarrollo económico, social y cultural.

SEGUNDO: Que los Estados reconozcan el carácter pluricultural, multiétnico y multilingüe de sus sociedades, para enfrentar la discriminación, el racismo, la intolerancia y la exclusión.

TERCERO: Que los Estados reconozcan y garanticen plenamente el derecho a la propiedad de nuestros Pueblos Indígenas sobre los territorios, tierras y recursos naturales que histórica y tradicionalmente hemos usado, ocupado o poseído, o adquirido de otra forma, así como su naturaleza colectiva, inalienable, irrenunciable, inembargable e imprescriptible.

CUARTO: Que los gobiernos, en conjunto de los Pueblos Indígenas, delimiten, demarquen y titulen las tierras, territorios y recursos de los Pueblos Indígenas, respetando plenamente los sistemas normativos indígenas en el marco de un pluralismo jurídico.

QUINTO: Que los organismos gubernamentales e intergubernamentales del sistema interamericano reconozcan el patrimonio cultural y la propiedad intelectual de los pueblos indígenas respetando plenamente los sistemas normativos indígenas.

SEXTO: Que los Estados reconozcan, respeten y apoyen las propias medicinas y prácticas de salud tradicionales, incluido el derecho a la protección de plantas, animales y minerales de interés vital desde el punto de vista médico. También deben garantizar el acceso, sin discriminación alguna, a todas las instituciones de sanidad y los servicios de salud y atención médica, en particular la atención a las personas indígenas con capacidades diferentes.

SEPTIMO: Que los Estados reconozcan y cumplan de manera efectiva, en sus constituciones, leyes e instituciones, los derechos de nuestros pueblos indígenas, en especial nuestras formas y estilos de vida, como mecanismo eficaz para erradicar la pobreza, la marginación y la exclusión social, económica y política.

OCTAVO: Que los Estados de las Américas adopten, en conjunto con los delegados y representantes indígenas, la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas en el contexto de la Organización de Estados Americanos (OEA), como una forma de fortalecer la paz y la coexistencia entre los pueblos del continente.

NOVENO: Que los Estados de las Américas y del mundo aprueben de manera pronta y eficaz la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas en el marco de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), tomando como base el texto aprobado por la Subcomisión en 1994.

DECIMO: Que los Estados ratifiquen y cumplan eficaz-



Foto de Archibio

mente el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), respecto de los derechos de los Pueblos Indígenas y Tribales en países independientes.

DECIMO PRIMERO: Que los gobiernos de los Estados implementen medidas y acciones efectivas para que cesen las violaciones sistemáticas a los derechos humanos de las mujeres, niños y niñas indígenas, especialmente en situaciones y casos de conflicto armado.

DECIMO SEGUNDO: Que los Estados implementen medidas y acciones efectivas para no militarizar y demilitarizar las tierras y territorios de los pueblos indígenas, así como la aplicación de sanciones eficaces para castigar a los grupos armados ilegales, guardias blancas y otros grupos que han sido usados por los Estados para agredir a nuestras comunidades.

DECIMO TERCERO: Que los Estados garanticen y respeten el libre tránsito de las personas y familias indígenas en las tierras y territorios indígenas ubicados en las fronteras estatales y nacionales.

DECIMO CUARTO: Que los Estados de las Américas y sus organismos competentes, implementen medidas y acciones concretas para resolver y detener los procesos judiciales y políticos iniciados en contra de las autoridades y líderes indígenas y de la sociedad civil.

DECIMO QUINTO: Que los Estados de las Américas, en conjunto con los pueblos indígenas, conciben e implementen los espacios e instancias para el diálogo y la interrelación con los pueblos indígenas en el marco del sistema interamericano.

DECIMO SEXTO: Hacemos un llamado a los pueblos y organizaciones de Abya Yala para caminar en un espíritu de unidad y solidaridad. En este contexto manifestamos nuestra especial solidaridad con todos los pueblos indígenas que están luchando para defender e implementar sus derechos colectivos e históricos, como es el caso de los hermanos Zapatistas en México y otros quienes están siendo agredidos en sus vidas, culturas y fronteras tradicionales por grupos ajenos a dichos pueblos.

DECIMO SEPTIMO: Con el fin de fortalecer y acrecentar las relaciones de hemandad, cooperación y solidaridad entre nosotros, hacemos un llamado especial para conformar una Red de Pueblos y Organizaciones Indígenas de Abya Yala por los derechos indígenas, que nos permita tener la interrelación e interacción permanente, sistemática y efectiva a nivel continental entre nosotros y con el Movimiento Social Continental.

Dado en Territorio Mapuche, Mar del Plata, Argentina, el día 03 de noviembre del 2005.

OTRA AMÉRICA ES POSIBLE -NUNCA MÁS LAS AMÉRICAS SIN LOS PUEBLOS INDÍGENAS



Día de Resistencia

De acuerdo a informaciones de la organización Meli Wixan Mapu, cerca de 4 mil personas participaron el pasado 10 de octubre, en la marcha de los pueblos indígenas que cada año se realiza en ocasión del 12 de octubre en Santiago de Chile. Para ellos, no se trata de una jornada de conmemoración, sino de un día de protesta, por todas las injusticias que han vivido desde que los españoles llegaron al continente, hasta el día de hoy.

En la actividad, que partió en Plaza Italia y culminó en la Plaza Benjamín Vicuña Mackena, se recordó a los mapuches asesinados por el estado chileno: Alex Lemún, Zenen Díaz Necul y Julio Huentecura. Enrique Antileo, vocero de Meli Wixan Mapu, expresó que pese a las políticas estatales en materia de pueblos indígenas, el Pueblo Mapuche se sigue sintiendo excluido, discriminado y perseguido por el estado chileno. Por ello se movilizan y exigen el respeto a sus derechos humanos.

Las consignas de la marcha hicieron alusión a la unidad del Pueblo Mapuche: unidad para enfrentar los atropellos de que son víctimas por parte del estado chileno y argentino. Unidad para enfrentar el futuro, luchando por su negado derecho a la autodeterminación nacional.



Territorio, Cultura y Libertad

Texto
Jorge ZÚÑIGA

Fotografías:
Guido / Chile Indymedia

